



# CRÉE

COMISIÓN REGULADORA  
DE ENERGÍA ELÉCTRICA

## Informe de Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual POA - Presupuesto

### II Trimestre 2024

Informe de Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual POA - Presupuesto -II Trimestre 2024

2222-1912

info@cree.gob.hn

www.cree.gob.hn

Col. Matamoros, Avenida Santander, Casa 2716, Tegucigalpa Honduras.

Comisión Reguladora de Energía Eléctrica



## Contenido

Acrónimos.....	i
Introducción .....	1
1. Plan Estratégico Institucional .....	2
1.1 Vinculación de la Planificación Estratégica Institución con la Planificación del Gobierno .....	2
1.2 Objetivos Estratégicos Institucionales.....	3
2. Actividades de la Dirección de Planificación y Coordinación de Gestión .....	3
2.1 Monitoreo del Plan Operativo Anual 2024 .....	3
2.2 Capacitación para formulación del Plan Operativo Anual 2025 .....	4
2.3 Capacitación de la Autoevaluación del Control Interno Institucional y asistencia técnica de los Manuales de Procesos COCOIN-CREE-2024.....	4
2.4 Participación en la “Semana de Gobierno Abierto” que realiza la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción. ....	5
2.5 Exploración de estrategias que integran la perspectiva de género en decisiones clave para promover la igualdad y el empoderamiento de las mujeres en Buenos Aires Argentina.....	5
2.5 Capacitación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública que fue impartida por IAIP.....	5
3.Actividades de la Dirección de Asesoría Jurídica.....	6
3.1 Bitácora de control de normativas y reglamentos publicados .....	6
4.Actividades de la Dirección de Regulación .....	7
5. Actividades de la Dirección de Fiscalización .....	10
6. Actividades de la Dirección de Relaciones Públicas y Comunicación Institucional .....	16
7. Actividades de Secretaría General .....	32
7.1 Sesiones del Directorio de Comisionados .....	32
7.2 Actos administrativos correspondientes al segundo trimestre 2024.....	34
7.3 Actos Administrativos correspondiente a Resoluciones .....	37
8. Plan Operativo Anual POA 2024.....	37
9. Resultados generales del avance físico del segundo trimestre 2024.....	39

9.1 Ejecución del Programa 11 - Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico .....	39
9.2 Ejecución del Programa 12- Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias .....	44
9.3 Ejecución del Programa 13 - Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados .....	47
10. Otras regulaciones asociadas al fortalecimiento de Mercado Eléctrico Nacional .....	49
11. Análisis del Presupuesto Aprobado .....	50
11.1 Presupuesto aprobado y presupuesto vigente .....	50
11.2 Presupuesto por fondo .....	50
11.3 Presupuesto por grupo de gasto.....	50
11.4 Presupuesto por Programas .....	51
11.5 Ejecución Financiera: Ingresos y Gasto .....	52
11.6 Egresos .....	54
11.7 Observaciones por Grupo de Gasto.....	55
11.8 Ejecución por Objeto de Gasto.....	55
11.9 Modificaciones presupuestarias.....	60
12. Conclusiones .....	61
13. Recomendaciones .....	61
14. Anexos .....	62
14.1 Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egreso por Grupo de Gasto de junio 2024	62
14.2 Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egresos por Institución y Programa a junio 2024 .....	62
14.3 Cuota de Compromiso 2do Trimestre 2024 .....	63

## Índice de figuras

Figura 1 Ejecución física - Programa 11 – POA 2do trimestre acumulado 2024.....	43
Figura 2 Ejecución física - Programa 12 - POA 2do trimestre acumulado 2024 .....	46

Figura 3 Ejecución física - Programa 13 - POA 2do trimestre acumulado 2024 .....	48
Figura 5 Distribución Porcentual del Presupuesto Vigente por Grupos .....	51
Figura 6 Distribución porcentual del Presupuesto Vigente por Programa .....	52
Figura 7 Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto del mes de junio 2024, Porcentaje en Base al Presupuesto Vigente.....	54
Figura 8 Ejecución de egresos por Grupo de gasto (%).....	60

### Índice de tablas

Tabla 1 Programa 11 - Avance de Productos Finales e Intermedios al 2do Trimestre 2024.....	39
Tabla 2 Programa 12 - Avance de Productos Finales e Intermedios al 2do Trimestre 2024.....	44
Tabla 3 Programa 13 – Avance de Productos Finales e Intermedios al 2do Trimestre 2024 .....	47
Tabla 4 Regulaciones asociadas al Subsector Eléctrico .....	49
Tabla 5 Descripción del Presupuesto por Grupo de Gasto .....	50
Tabla 6 Descripción del Presupuesto por Programa .....	52
Tabla 7 Registro de Ingresos del 2024.....	53
Tabla 8 Transferencias pendientes de realizar por las empresas distribuidoras de energía eléctrica. .....	53
Tabla 9 Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto del año 2024, Porcentaje en Base al Presupuesto Vigente.....	54
Tabla 10 Ejecución Presupuestaria por Objeto de Gasto del año 2024 .....	55

## Acrónimos

Abreviatura	Expresiones
<b>AI</b>	Auditoría Interna
<b>BELCO</b>	Bonacco Electric Company
<b>CND</b>	Centro Nacional de Despacho antes “Operador del Sistema (ODS)”
<b>CREE</b>	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica
<b>DAJ</b>	Dirección de Asesoría Jurídica
<b>DC</b>	Directorio de Comisionados
<b>DCOM</b>	Dirección de Relaciones Públicas y Comunicación Institucional
<b>DF</b>	Dirección de Fiscalización
<b>DFA</b>	Dirección Financiero y Administrativo
<b>DIGER</b>	Dirección de Gestión por Resultados
<b>DR</b>	Dirección de Regulación
<b>DPCG</b>	Dirección de Planificación y Coordinación de Gestión
<b>DTH</b>	Dirección de Talento Humano
<b>ENEE</b>	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
<b>IAIP</b>	Instituto de Acceso a la Información Pública
<b>LGIE</b>	Ley General de la Industria Eléctrica
<b>NT</b>	Normativa Técnica
<b>PACC</b>	Plan Anual de Compras y Contrataciones
<b>PEI</b>	Plan Estratégico Institucional
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>RECO</b>	Roatán Electric Company
<b>SEFIN</b>	Secretaría de Finanzas
<b>SIAFI</b>	Sistema de Administración Financiera Integrada
<b>SIGPRET</b>	Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia
<b>SG</b>	Secretaría General
<b>TdR</b>	Términos de Referencia
<b>TSC</b>	Tribunal Superior de Cuentas
<b>UPEG</b>	Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión
<b>UPCO</b>	Útila Power Company, S.A. de C.V

## Introducción

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), es una entidad desconcentrada de la Presidencia de la República la cual funciona conforme a lo establecido en la Ley General de la Industria Eléctrica (LGIE) y su reforma actual mediante Decreto No. 46-2022 “Ley especial para garantizar el servicio de la energía eléctrica como un bien público de seguridad nacional y un derecho humano de naturaleza económica y Social”.

El presupuesto proviene de fondos propios, generados por ingresos de aplicar una tasa del punto veinticinco por ciento (0.25%) del monto total facturado o del monto de la compra de electricidad liquidada y facturada por parte de las empresas distribuidoras o consumidores calificados.

El presente informe resume la ejecución Física del Plan Operativo Anual (POA) y Financiera del Presupuesto vigente correspondiente al segundo trimestre de 2024, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 253 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el año 2024 y el Artículo 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.

El informe refleja la planificación institucional desarrollada en el Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia (SIGPRET) y en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) conforme al Acuerdo CREE-06-2024 del POA Reformulado y a la estructura programática aprobada por la CREE, obteniendo como resultado la evaluación de la ejecución física de los programas 11, 12, 13 y el Programa de Fortalecimiento Institucional, realizando el comparativo presupuestario de lo planificado y lo ejecutado, evaluando la gestión de la institución para que se realicen las acciones preventivas o correctivas con el fin de mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión de la CREE.

Por otra parte, se describe la ejecución del presupuesto vigente de la CREE y las incorporaciones aprobadas y habilitadas por la Secretaría de Finanzas (SEFIN).

La evaluación aplicada en el presente informe se basa en la Metodología de Evaluación por Resultados de la Dirección de Gestión por Resultados (DIGER), así como las directrices emitidas por el Tribunal Superior de Cuentas para la evaluación de la “Eficacia” definida por la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas como: “El cumplimiento de los objetivos y metas programadas en un tiempo establecido”; la cual está relacionada con el grado de ejecución promedio de todos los productos finales que conforman el POA, asimismo de la “Eficiencia” definida como “La relación idónea entre los bienes, servicios u otros resultados producidos y los recursos utilizados para obtenerlos y su comparación con un estándar establecido”, mismo que hará referencia al grado de ejecución del presupuesto de gastos que estén ligados directamente al cumplimiento del POA.

## 1. Plan Estratégico Institucional

El Plan Estratégico vigente de la CREE se realizó basado en los lineamientos de gobierno y su enfoque es de resultados (PEI-ER) siendo creado en el marco del modelo de Gestión por Resultados.

La CREE cuenta con un direccionamiento estratégico, para lo cual tiene el compromiso de buscar la excelencia en todas las actividades que desarrolla, por consiguiente, se planteó la siguiente misión y visión:

**Misión:** Velar por el cumplimiento de la Ley General de la Industria Eléctrica y desarrollar un marco regulatorio que propicie un sector eléctrico competitivo que resulte en un suministro eficiente, confiable y sostenible en beneficio de los usuarios.

**Visión:** Ser una entidad que lidera la implementación de un sector eléctrico competitivo, con resultados eficientes y estándares de calidad mundial, que contribuya con el desarrollo sostenible de Honduras.

### 1.1 Vinculación de la Planificación Estratégica Institución con la Planificación del Gobierno

La planificación estratégica de la CREE, tiene la siguiente vinculación con la planificación del Gobierno de la República de Honduras:

<b>Objetivo Estratégico de Gobierno (PEG)</b>	<b>3</b>	Fortalecer e incrementar el rol del Estado en la economía, mejorando la provisión de servicios públicos, la formulación y ejecución de políticas públicas, y la corrección de las distorsiones de mercado; con el fin de impulsar un desarrollo humano sostenido y sustentable.
<b>Resultado de Gobierno (PEG)</b>	<b>14</b>	Incrementada la producción de energía renovable con la participación del Estado, con el fin de garantizar mayor acceso equitativo a la población
<b>Objetivo Visión de País</b>	<b>3</b>	Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos, y reduce la vulnerabilidad ambiental
<b>Meta Visión de País</b>	<b>3</b>	Elevar al 80% la tasa de participación de energía renovable en la matriz de generación eléctrica del país.

## 1.2 Objetivos Estratégicos Institucionales

La CREE tiene estructurado en su Plan Estratégico, tres objetivos principales que se asocian a los programas que conforman la estructura programática, siendo estos los siguientes:

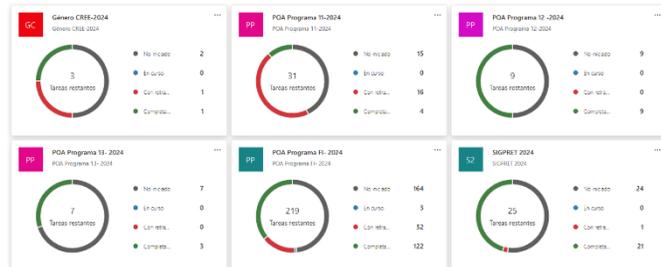
<p><b>Objetivo Estratégico 1</b> <b>Programa 11</b></p>	<p>Lograr el desarrollo de la industria eléctrica bajo ambiente de competencia en la medida de lo posible y regular adecuadamente las actividades en que el nivel de competencia sea menor o nulo, buscando un suministro eficiente, confiable y sostenible, y promoviendo la inversión en el sector con calidad mundial</p>
<p><b>Objetivo Estratégico 2</b> <b>Programa 12</b></p>	<p>Lograr el funcionamiento del sector eléctrico según el modelo establecido por la ley, y un suministro con costos eficientes y calidad deseada por medio del cumplimiento con la normativa.</p>
<p><b>Objetivo Estratégico 3</b> <b>Programa 13</b></p>	<p>Determinar tarifas que reflejen costos eficientes, con la calidad deseada.</p>

## 2. Actividades de la Dirección de Planificación y Coordinación de Gestión

Como parte de las actividades principales de la Dirección de Planificación y Coordinación de Gestión, es el impulso del desarrollo de la institución por medio de la mejora de procesos, una planificación estratégica bien definida y que cumpla los objetivos de la CREE y los lineamientos estratégicos del gobierno de la República, es por tal razón que en el segundo trimestre se continuó con el desarrollo de actividades que ayuden a cumplir los objetivos trazados, fortaleciendo los sistemas de monitoreo de las actividades relacionadas con el POA.

### 2.1 Monitoreo del Plan Operativo Anual 2024

La Dirección de Planificación y Coordinación de Gestión continuó por medio de la herramienta Microsoft Planner da seguimiento de la producción programada en el Plan Operativo Anual (POA) 2024 al 2do trimestre 2024, de los programas 11, 12, 13 y Programa de Fortalecimiento Institucional, asimismo, se establecieron reuniones estratégicas con todas las Direcciones de la CREE con el objetivo



de mejorar la eficiencia y eficacia de la institución, por medio de un monitoreo de ejecución de actividades en todas las áreas.

## 2.2 Capacitación para formulación del Plan Operativo Anual 2025



El 21 de mayo 2024, la Dirección de Planificación y Coordinación de Gestión de la CREE en conjunto con la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE), capacitan al personal de la CREE previo a la formulación del POA 2025, brindado por el Licenciado Merlyn Oseas Amador -Analista de Planificación Institucional

Fuente: <https://n9.cl/qbj2t>

## 2.3 Capacitación de la Autoevaluación del Control Interno Institucional y asistencia técnica de los Manuales de Procesos COCOIN-CREE-2024

El 20 de mayo 2024, las Direcciones de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica participan en capacitación de la Autoevaluación del Control Interno Institucional y asistencia técnica de los Manuales de Procesos, en cumplimiento al plan anual del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) para miembros y personal de apoyo COCOIN-CREE-2024. Fuente: <https://n9.cl/y3ezjk>



## 2.4 Participación en la “Semana de Gobierno Abierto” que realiza la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.



El 30 de mayo 2024, los colaboradores de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), participan en la “Semana de Gobierno Abierto” que realiza la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

Fuente: <https://n9.cl/5hwxxw>

## 2.5 Exploración de estrategias que integran la perspectiva de género en decisiones clave para promover la igualdad y el empoderamiento de las mujeres en Buenos Aires Argentina

El 5 de junio 2024, la Comisión Reguladora de Energía CREE representada por la directora de Planificación y coordinación de gestión, en el GLI Forum latino américa 2024, explorando estrategias que integran la perspectiva de género en decisiones clave para promover la igualdad y el empoderamiento de las mujeres en Buenos Aires Argentina.



Fuente: <https://n9.cl/0qykg>

## 2.5 Capacitación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública que fue impartida por IAIP



El 18 de junio 2024, funcionarios de la CREE, participan en la capacitación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública que fue impartida por capacitadoras del IAIP.

Fuente: <https://n9.cl/pl77g>

### 3. Actividades de la Dirección de Asesoría Jurídica

La Dirección de Asesoría Jurídica tiene como propósito general, dirigir, planificar, coordinar y supervisar los asuntos jurídicos de la Comisión y las actividades de las unidades de la Dirección bajo su cargo, brindando orientación en la elaboración de regulación y en la investigación de infracciones y aplicación de sanciones.

#### 3.1 Bitácora de control de normativas y reglamentos publicados

A continuación, se presenta la bitácora de control de normativas y reglamentos publicados

No.	Normativa	Estado
1	Elementos normativos de almacenamiento de energía	(En desarrollo) discusión del primer borrador.
2	Norma técnica de cogeneración	(En fase final) Revisión y elaboración de informe de resultados de consulta pública
3	Elementos normativos para sistemas aislados	(Etapa Inicial) Visita de consultores
4	Elementos normativos para regular la fiscalización	En proceso
5	Norma técnica de diseño y construcción de redes de distribución	En proceso
6	Norma técnica de diseño y construcción de subestaciones	En proceso
7	Norma de diseño y construcción de redes de transmisión	En proceso
8	norma de medición de usuarios regulados	En proceso de publicación del concurso público
9	Norma técnica de servicios complementarios	Se aprobaron productos complementarios a la norma (Norma técnica de voltaje, potencia reactiva y desconexión de carga)
10	Norma técnica de liquidaciones	En revisión técnica

#### 4. Actividades de la Dirección de Regulación

La Dirección de Regulación, tiene como función principal la emisión de normas técnicas, reglamentos y procedimientos para la regulación de las actividades del subsector eléctrico hondureño, con el objetivo estratégico de lograr el desarrollo de la industria eléctrica bajo ambiente de competencia en la medida de lo posible, buscando un suministro eficiente, confiable y sostenible, y promoviendo la inversión en el sector con calidad mundial.

A continuación, se presentan las actividades de la Dirección de Regulación publicadas en las redes sociales de la CREE en el 2do trimestre:



El 3 de abril 2024, la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica realizó de manera virtual la "Socialización de la Norma Técnica de Cogeneración". Con la participación numerosa de representantes de agentes generadores, transmisores, operadores, distribuidores y demás agentes del Mercado Eléctrico.

Fuente: <https://n9.cl/2y311n>

El 9 de abril 2024, La CREE le invita a participar en la CONSULTA PÚBLICA: NORMA TÉCNICA DE COGENERACIÓN Y MODIFICACIONES ASOCIADAS A LOS COSTOS VARIABLES DE GENERACIÓN CREE-CP-01-2024

Fuente: <https://n9.cl/c5br0y>





El 12 de abril 2024, la CREE publica “Quieres saber más sobre la Norma Técnica de Cogeneración”, te invitamos a escuchar el nuevo podcast de la CREE 👉:

Fuente: <https://bit.ly/3JgOMmN>

El 17 de abril 2024, la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica realizó Socialización con miembros de la ANDI con el fin de presentar las disposiciones contenidas en la Norma Técnica de Cogeneración que actualmente está sometida a Consulta Pública.

Fuente: <https://n9.cl/964h7g>



El 13 de mayo 2024, el equipo técnico de la CREE participa en evento de intercambio de experiencias en el marco del Proyecto Yu Raya, Cooperación Trilateral entre Honduras Brasil Alemania y Unión Europea, con el fin de conocer aspectos regulatorios en sistemas aislados, así como las experiencias de Brasil en torno al relacionamiento comunitario, instalación, operación, mantenimiento y regulación de microrredes eléctricas con enfoque en Smart-Grids.

Fuente: <https://n9.cl/wu2ff>

El 20 de mayo 2024, La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), invita a participar en la contratación de consultoría:

CPRN-CREE-02-2024 "DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ARCHIVO PARA SECRETARÍA GENERAL."

Fuente: <https://n9.cl/Oyska>



El 27 de mayo 2024, la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica le invito a participar en la consulta pública CREE-CP-03-2024

Fuente: <https://n9.cl/eunuo>

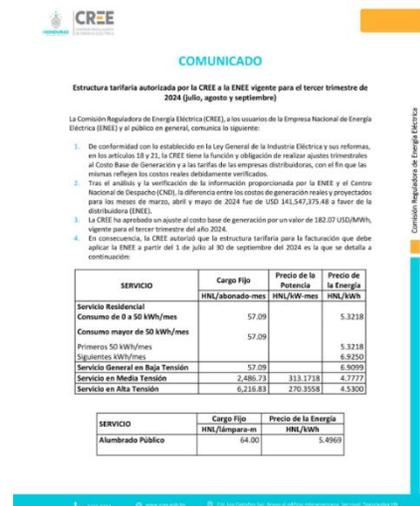
El 13 de junio 2024, director de Regulación Ing. Jorge Núñez y el director de Fiscalización de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), brindan Conferencia Magistral sobre "Avances en Fiscalización y Regulación de la CREE ", durante la IX Edición de la Expo Energía 2024 en SPS.

Fuente: <https://n9.cl/hca42>



El 29 de junio 2024, nueva estructura tarifaria autorizada por la CREE a la ENEE vigente para el tercer trimestre de 2024 (julio, agosto y septiembre)

Fuente: <https://n9.cl/3x2mp>



**COMUNICADO**  
Estructura tarifaria autorizada por la CREE a la ENEE vigente para el tercer trimestre de 2024 (julio, agosto y septiembre)

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), a los usuarios de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y al público en general, comunica lo siguiente:

- De conformidad con lo establecido en la Ley General de la Industria Eléctrica y sus reformas, en los artículos 18 y 21, la CREE tiene la función y obligación de realizar ajustes trimestrales al Costo Base de Generación y a las tarifas de las empresas distribuidoras, con el fin que se mantengan reflejados los costos reales debidamente verificados.
- Tras el análisis y la verificación de la información proporcionada por la ENEE y el Centro Nacional de Despacho (CND), la diferencia entre los costos de generación reales y proyectados para los meses de marzo, abril y mayo de 2024 fue de USD 141,547,375.48 a favor de la distribuidora (ENEE).
- La CREE ha aprobado un ajuste al costo base de generación por un valor de 182.07 USD/MWh, vigente para el tercer trimestre del año 2024.
- En consecuencia, la CREE autorizó que la estructura tarifaria para la facturación que debe aplicar la ENEE a partir del 1 de julio al 30 de septiembre del 2024 es la que se detalla a continuación:

SERVICIO	Cargo Fijo HNL/abonado-mes	Precio de la Energía	
		Potencia HNL/kW-mes	HNL/kWh
Servicio Residencial			
Consumo de 0 a 50 kWh/mes	57.09		5.3218
Consumo mayor de 50 kWh/mes	57.09		5.3218
Primeros 50 kWh/mes			5.3218
Siguientes kWh/mes			6.9260
Servicio General en Baja Tensión	57.09		6.9099
Servicio en Media Tensión	2,486.73	313.1718	4.7777
Servicio en Alta Tensión	6,218.83	270.3558	4.5300

SERVICIO	Cargo Fijo HNL/lámpara-m	Precio de la Energía	
		HNL/kWh	HNL/kWh
Alumbrado Público	64.00		5.4969



COMISIÓN REGULADORA  
DE ENERGÍA ELÉCTRICA

**INFORME DE AJUSTE TARIFARIO 2024**

El 30 de junio 2024, la CREE publica informe de ajuste tarifario III Trimestre 2024

Fuente: <https://bit.ly/3xD4tTg>

## 5. Actividades de la Dirección de Fiscalización

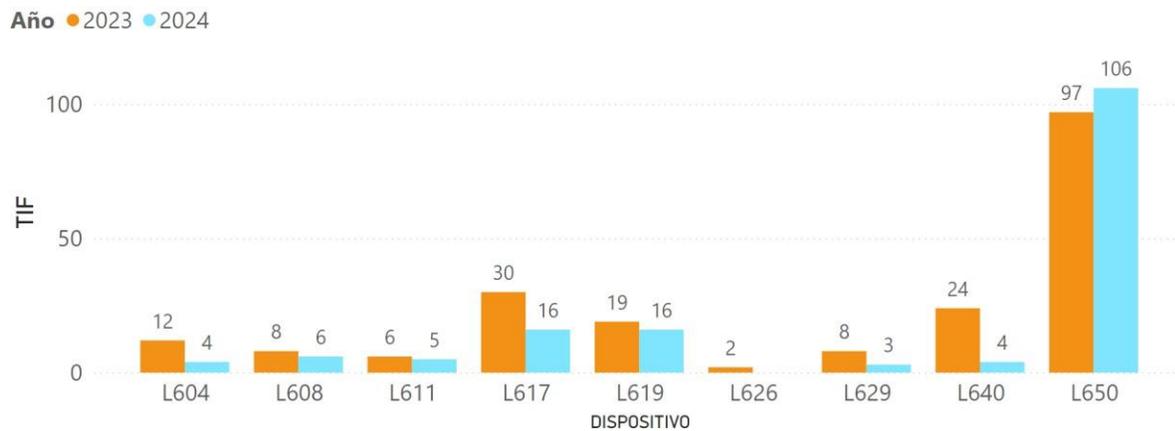
Las funciones de la Dirección de Fiscalización están ligadas a la supervisión del cumplimiento de las regulaciones del sector, y asegurar que el servicio eléctrico se brinde con los niveles de calidad establecidos, con el objetivo estratégico de lograr el funcionamiento del sector eléctrico según el modelo establecido por la ley, y un suministro con costos eficientes y calidad deseada por medio del cumplimiento con la normativa.

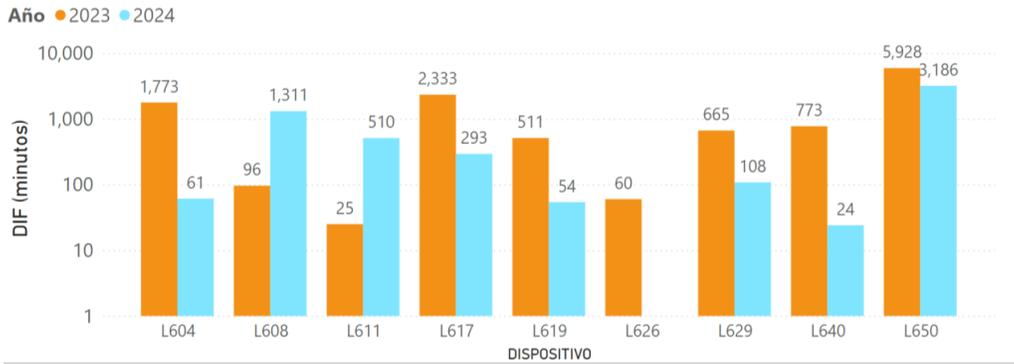
La Dirección de Fiscalización de la CREE, en seguimiento de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el Plan Operativo Anual de la institución para 2024, en particular, con respecto al Producto Final 02 del Programa 12; ha elaborado el presente documento con el fin de informar los resultados de las actividades de inspección realizadas durante el segundo trimestre de 2024. El presente informe presenta los resultados de las actividades de inspección realizadas por la CREE

En resumen, se realizaron 12 procesos de inspección a instalaciones de agentes del mercado eléctrico nacional que en su mayoría corresponden a tecnología térmica e hidroeléctrica.

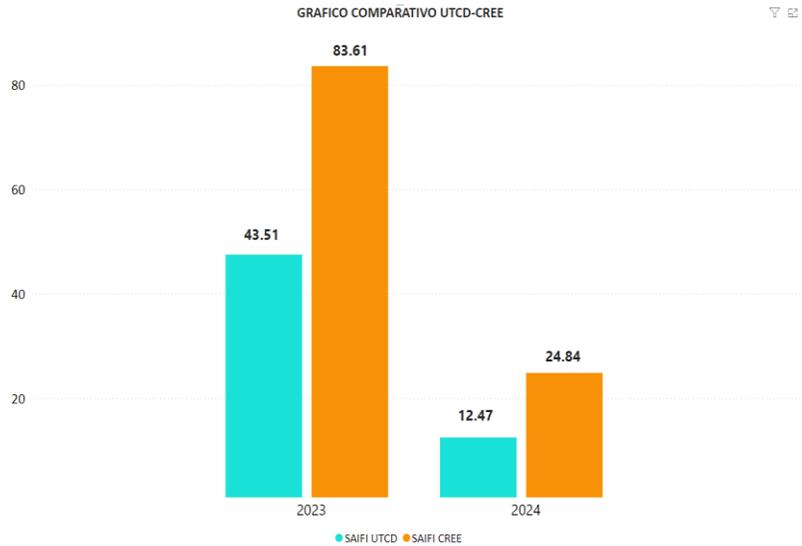
En relación con el producto final 06 del Programa 12, se presentan los resultados de la La Dirección de Fiscalización de la CREE, en seguimiento de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el Plan Operativo Anual de la institución para 2024, en particular, con respecto al Producto Final 02 del Programa 12; ha elaborado el presente documento con el fin de informar los resultados de las actividades de inspección realizadas durante el segundo trimestre de 2024. El presente informe presenta los resultados de las actividades de inspección realizadas por la CREE por medio de la Dirección de Fiscalización, así como las recomendaciones que se derivan del análisis de la información recopilada y validada a través de los procesos en cuestión. En resumen, se realizaron 12 procesos de inspección a instalaciones de agentes del mercado eléctrico nacional que en su mayoría corresponden a tecnología térmica e hidroeléctrica.

Con respecto a los indicadores de confiabilidad en el sistema de principal de transmisión se evaluaron los primeros seis meses del año para observar su evolución en donde evidentemente existe una tendencia de crecimiento de aproximadamente el 30 % más del valor para el año 2024 en comparación con el año anterior. Siendo la línea L650, correspondiente a la subestación de Juticalpa-Patuca Dos, que presenta el mayor número de indisponibilidades forzadas con una tasa de indisponibilidad forzada (TIF) en el primer semestre de 106 y una duración de indisponibilidad forzada (DIF) de 3,186 minutos.

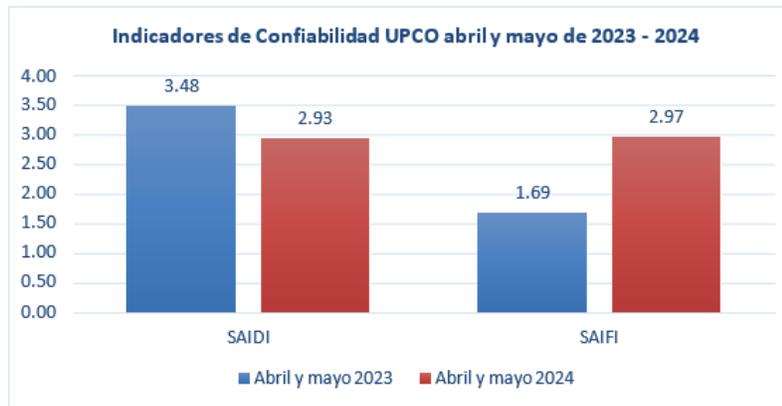




Con respecto a los indicadores de confiabilidad del sistema de distribución operado por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) en el Sistema Interconectado Nacional se realizó con una comparación de datos entre cálculos elaborados por la Dirección de Fiscalización y los resultados presentados en el Informe de Gestión por la Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD) para los años 2023 y el primer semestre del 2024. Como resultado se obtiene el valor de SAIFI para el 2023 entre los cálculos de la CREE y la ENEE tiene un valor **50 %** más de lo presentado por la UTCD, y en el grafico 1 se puede apreciar el incremento del indicador SAIFI.



Los indicadores de confiabilidad de los sistemas aislados operados por RECO y UPCO tuvieron un procedimiento distinto a ENEE, se realizaron con la información presentada mediante el proyecto de Base de Datos Regulatorios (BDR) donde se incluye los datos de los equipos e interrupciones que fueron utilizados para los cálculos; sin embargo, no se contaba con la información usuario-red, por lo que se ejecutaron los cálculos con la capacidad interrumpida en cada indisponibilidad. Como resultados del análisis se obtuvo que UPCO en comparación con el año 2023 en los meses de abril y mayo para el indicador de SAIDI disminuyó un 18 % y para el SAIFI aumentó un 43 % así como se muestra en el gráfico 3. Asimismo, se puede observar que hasta el momento UPCO no incumple con las tolerancias establecidas en la NT-CD.



A continuación, se presentan las actividades de la Dirección de Fiscalización publicadas en las redes sociales de la CREE en el 2do trimestre:



El 25 de abril 2024, El personal de la CREE lleva a cabo una inspección en la Empresa de Mantenimiento, Construcción y Electricidad (EMCE), como parte de la supervisión al cumplimiento del Plan Anual de Mantenimientos con el objetivo de prevenir desconexiones durante las horas de mayor demanda.

Fuente: <https://n9.cl/lnpus>

El 26 de abril 2024, en el marco de la supervisión del Plan Anual de Mantenimientos, la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) ha realizado una inspección en la planta térmica de búnker ELCOSA, para evitar interrupciones de energía eléctrica en horas pico.

Fuente: <https://n9.cl/5bqm7g>



El 30 de abril 2024, los equipos de Fiscalización, Regulación y Asesoría Jurídica de la CREE realizan inspección a la Empresa Generadora de Electricidad “Azucarera del Norte” (AZUNOSA) ubicada en El Progreso, Yoro, con el fin de revisar el Plan Anual de Mantenimiento para evitar desconexiones no programadas en la época fuerte de verano.

Fuente: <https://n9.cl/zkealw>

El 29 de abril 2024, en continuidad con la revisión al Plan Anual de Mantenimientos y con el fin de evitar indisponibilidades en el suministro eléctrico, equipos de Fiscalización, Regulación y Asesoría Jurídica de la CREE realizan inspección a la Central Hidroeléctrica La Vegona ubicada en Santa Cruz de Yojoa.

Fuente: <https://n9.cl/8iv2k>





El 2 de mayo 2024, equipos técnicos y legales de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), realizan inspección al Plan Anual de Mantenimiento a la central Geotérmica Platanares ubicada en La Unión Copan, con el fin de evitar desconexiones en la época de máxima demanda eléctrica

Fuente: <https://n9.cl/odap6>

El 3 de mayo 2024, Equipo técnico y legal de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), verifican datos del Registro de Consumidor Calificado de la Empresa Cervecería Hondureña en SPS.

Fuente: <https://n9.cl/hhk2r>



El 6 de mayo 2024, equipos de Fiscalización y Asesoría Jurídica de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), realizan inspección al Plan Anual de Mantenimientos de la Central Hidroeléctrica Patuca III, ubicada en el Departamento de Olancho, con el fin de minimizar la posibilidad de fallas en los equipos de generación durante esta temporada.

Fuente: <https://n9.cl/yvnwc>

El 8 de mayo 2024, equipos de Fiscalización y Asesoría Jurídica de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), realizan inspección al Agente del Mercado Eléctrico ACEYDESA, ubicado en el Departamento de Colón, con el objetivo de verificar el cumplimiento de sus obligaciones en el marco de la ley general de industria eléctrica con su proceso de generación a través de aceite de palma.

Fuente: <https://n9.cl/7mtyr>



## 6. Actividades de la Dirección de Relaciones Públicas y Comunicación Institucional

La Dirección de Relaciones Públicas y Comunicación Institucional de la Comisión de Regulación de Energía Eléctrica (CREE) es una unidad estratégica dentro de la entidad reguladora, cuya misión es planificar, coordinar y ejecutar todas las actividades de comunicación necesarias, para informar, educar y mantener una comunicación efectiva con todos los actores involucrados en el sector de la energía eléctrica. Su objetivo principal es promover la transparencia, la comprensión y la confianza en las decisiones y políticas regulatorias de la CREE, así como fomentar la difusión de información relevante para el sector eléctrico.

A continuación, se presentan las actividades de la Dirección de Relaciones Públicas y Comunicación Institucional publicadas en las redes sociales de la CREE en el 2do trimestre:

El 5 de abril 2024, el Comisionado de la CREE, Wilfredo Flores Ph.D participó en Foro "Caso Berta Cáceres: Corrupción, Extractivismo, y Redes de Poder en el Sector Energético Hondureño" en el octavo año del asesinato de la líder ambientalista.

Fuente: <https://n9.cl/4nw108>





El 6 de abril 2024, el Comisionado Wilfredo Flores Ph.D participa en programa de radio "Foro entre líneas", y habla sobre el trabajo que realiza la CREE para regular el sub sector eléctrico de Honduras.

Fuente: <https://n9.cl/fwagu>

El 10 de abril 2024, la CREE publica Fomentemos el uso de energía renovable 🙌🟢 si quieres saber más sobre tema de energías renovables puedes visitar nuestra página web <http://cree.gob.hn>

Fuente: <https://n9.cl/ueniw>



El 14 de abril 2024, la CREE publica ¡En la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) celebramos el Día de las Américas! En esta fecha especial, reafirmamos nuestro compromiso de promover la cooperación y el desarrollo energético sostenible en todo el continente. Juntos, construimos un futuro más brillante para las Américas.

Fuente: <https://n9.cl/ja86h>

El 16 de abril 2024, la CREE publica -En un esfuerzo por fortalecer la conciencia social y política, el Padre Andrés Tamayo comparte su sabiduría con los funcionarios de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica en el III Taller: Conciencia Política.

Fuente: <https://n9.cl/ydj0ga>



El 18 de abril 2024, un equipo de funcionarios de la CREE dirigido por el Comisionado presidente Abg. Rafael Padilla, realiza visita técnica a Ciudad Mujer Juticalpa con el fin de brindar apoyo para mejorar el suministro eléctrico del centro y la calidad de atención integral a la mujer olanchana.

Fuente: <https://n9.cl/x5t0ax>

El 24 de abril 2024, el Comisionado Wilfredo Flores Ph.D participa en programa de televisión "Foro Refundación" junto al Gerente de la ENEE Erick Tejada, y habla sobre el trabajo que realiza la CREE y ENEE para hacer frente a la demanda creciente.

Fuente: <https://n9.cl/mqwud>



El 26 de abril 2024, el Comisionado presidente de la CREE, junto a la Ingeniera Célida Zúniga, hablan sobre la investigación que están realizando por las quejas sobre facturas de energía, a través del departamento de Atención al Usuario.

Fuente: <https://n9.cl/ecncu>



El 3 de mayo 2024, los Comisionados, directores y personal de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), se reúnen con representantes de ENEE Distribución y la Secretaría de Energía (SEN), para supervisar los aspectos regulatorios relacionados con la facturación del servicio eléctrico y temas de supervisión de subsidios.

Fuente: <https://n9.cl/s72zw>

El 8 de mayo 2024, la CREE publica, Atención: Invitación a la Socialización de Modificaciones al Plan de Expansión de la Red de Transmisión 2024-2033 le invitamos a participar suscribiéndose en el siguiente link del CND 🙌

Fuente: <http://bit.ly/3UOkuOY>





El 10 de mayo 2024, la CREE publica comunicado con relación a la renegociación de los contratos de potencia y energía suscritos entre la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y sociedades mercantiles

Fuente: <https://n9.cl/ba8dq>



El 12 de mayo 2024, desde la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), felicitamos a las Madres hondureñas en su día gracias por iluminar nuestro camino con amor y ternura incondicional. ¡Felicidades, Madres de Honduras!

Fuente: <https://n9.cl/ge07t>

El 15 de mayo 2024, Directorio de Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), realizan visita técnica al Centro Nacional de Despacho (CND), para verificar y supervisar la operación de la red eléctrica en el país en el marco de la crisis climática y energética.

Fuente: <https://n9.cl/az2jc>





El 16 de mayo 2024, publica ☀️ ¡Feliz Día Internacional de la Luz! ☀️

Hoy celebramos la importancia de la luz en nuestras vidas y su impacto en la ciencia, la cultura, la educación y el desarrollo sostenible. En la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), estamos comprometidos con el uso eficiente y responsable de la energía eléctrica para iluminar el futuro de nuestro país.

Fuente: <https://n9.cl/xtmwr>

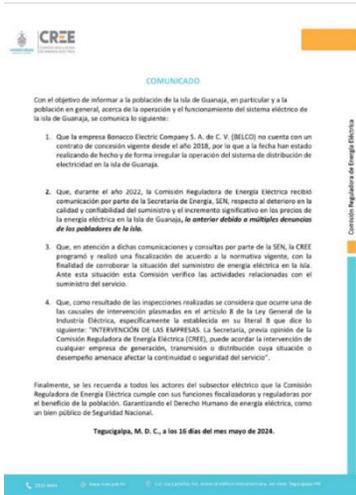
El 16 de mayo 2024, la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), se suma al grupo de trabajo de la Asociación Iberoamericana de Entidades Reguladoras de la Energía (ARIAE), sobre Equidad de Género integrado por 8 Reguladores de Energía distribuidos en el Continente Americano y Europeo.

Fuente: <https://n9.cl/swjy0>




Fuente: <https://n9.cl/esjgv>

El 16 de mayo 2024, con éxito se desarrolló charla sobre "Medidas Preventivas de la Salud Reproductiva Femenina y Desafíos que enfrentan las mujeres durante el periodo prenatal y postnatal" impartida por médicos especialistas al personal femenino de la CREE como parte del compromiso institucional en la educación femenina en el marco del mes de la madre hondureña.



El 16 de mayo 2024, la CREE publicó comunicado sobre la Operación y el funcionamiento del Sistema eléctrico de la isla de Guanaja.

Fuente: <https://n9.cl/maihc4>

El 19 de mayo 2024, los Comisionados de la CREE, Wilfredo Flores Ph.D. y el Ing. Leonardo Deras participan en Foro dominical 30/30 con la periodista Jackeline Redondo para abordar el tema energético nacional y la intervención a BELCO por parte de la SEN. Vea qui 👉

Fuente: <https://bit.ly/3UQkVXG>



El 20 de mayo 2024, el Comisionado presidente de la CREE, Abogado Rafael Padilla y el Gerente de Coordinación Técnica de la ENEE, Christian Sanabria comparecen en el Foro La Entrevista con el Lic. Raúl Valladares para abordar el tema de la intervención a BELCO por la SEN. Vea aquí 👉

Fuente: <https://canal11.hn/en-vivo/>

El 20 de mayo 2024, el Comisionado Ing. Leonardo Deras junto al ministro de la SEN, Erick Tejada comparecen en el Foro Frente a Frente con el Lic. Renato Álvarez en el que abordan la situación energética en el país. Vea aquí  :



Fuente: <https://bit.ly/3WNfWJS>



El 21 de mayo 2024, la CREE publica queremos ayudarte a mantenerte fresco y ahorrar en tu factura de electricidad. Aquí te dejamos algunos consejos para usar tu aire acondicionado de manera eficiente:

- Configura la temperatura adecuada: Mantén tu aire acondicionado a 24°C. Es una temperatura confortable y eficiente.
- Usa ventiladores de apoyo: Los ventiladores pueden ayudar a distribuir el aire fresco más eficientemente.
- Mantenimiento regular: Limpia o cambia los filtros de aire cada tres meses para que tu aire

acondicionado funcione de manera óptima.

- Cierra puertas y ventanas: Evita que el aire frío se escape sellando bien las habitaciones.
- Usa temporizadores: Programa tu aire acondicionado para que se apague automáticamente cuando no lo necesitas.

Fuente: <https://n9.cl/4bqcn>

El 23 de mayo 2024, Comisionado de la CREE y vicepresidente de la CRIE, Wilfredo Flores Ph.D. diserta como conferencista en el III Simposio CIER; “Redes y Ciudades Inteligentes” que se desarrolla en la ciudad de Bariloche, Republica de Argentina del 22 al 24 de mayo 2024.



Fuente: <https://n9.cl/icpir>



El 24 de mayo 2024, el Comité de Género de la CREE asistió a la clausura del curso "Derechos Humanos de las Mujeres" impartido por La Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMujer)

Fuente: <https://n9.cl/bmj2gh>

El 24 de mayo 2024, la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) llevó a cabo una capacitación para Periodistas en conmemoración de su día, sobre "Atención al Usuario". El taller fue impartido por el jefe de Atención al Usuario y Agente; Ing. Joel Castillo, reafirmando nuestro compromiso con la población, velando porque reciban la información clara y precisa sobre el trabajo de la Comisión.



Fuente: <https://n9.cl/6rh0b>



El 27 de mayo 2024, la CREE publica, ¡Feliz Día del Ingeniero Electricista! ⚡🔧 Desde la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, queremos reconocer y celebrar la invaluable labor de los ingenieros electricistas, quienes con su conocimiento y dedicación aseguran un suministro energético seguro y eficiente para todos. Su compromiso con la innovación y la sostenibilidad es esencial para el desarrollo de nuestro país. Gracias por su incansable esfuerzo y profesionalismo. ¡Sigamos trabajando juntos por un futuro energético brillante y sostenible! 💡👷👷

Fuente: <https://n9.cl/90xig>

El 30 de mayo 2024, Comisionado de la CREE, Wilfredo Flores Ph.D, asume la Presidencia de la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica (CRIE).



Fuente: <https://n9.cl/w71p4>



El 5 de junio 2024, el Comisionado de la CREE, Wilfredo Flores Ph.D, participa en Foro sobre Mercados Eléctricos y la Transición verde en Centroamérica. Organizado por the Dialogue con sede en Washington D.C. EUA.

Fuente: <https://bit.ly/4bMz4fW>

El 11 de junio 2024, funcionarios de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), dirigidos por el Comisionado presidente, Rafael Virgilio Padilla se reúnen con funcionarios del Fondo Social de Desarrollo Eléctrico (FOSODE) y representante de las Comunidades Indígenas para socializar proyectos de electrificación.



Fuente: <https://n9.cl/vqvu0>



El 8 de junio 2024, el Comisionado Wilfredo Flores Ph. D. Habla en foro sobre el trabajo que realiza la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica para el pueblo hondureño.

Fuente: <https://bit.ly/3KGaC3H>

El 11 de junio 2024, el equipo Técnico de la CREE recibe capacitación del software SDDP (Análisis del despacho hidrotérmico estocástico) de parte de la compañía PSR de Brasil.

Fuente: <https://n9.cl/iu848>





El 13 de junio 2024, la Ing. Jocelyn Mendoza jefa de la Unidad de Tarifas y la Ing. Josselyn Membreño Analista de Monitoreo del Mercado Eléctrico Nacional y Libre Acceso, ambas de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), participan en el "Conversatorio de Mujeres Líderesas del Sector Energético", en el marco de la IX Edición de la Expo Energía San Pedro Sula 2024.

Fuente: <https://n9.cl/s55nf>

El 14 de junio 2024, comisionados junto a equipo técnico de la CREE, la directora de Proyectos del CNI, representantes de la SEN, miembros del Comité Ejecutivo de la Expo Energía participan en conversatorio con alcaldes sobre temas de desarrollo energético en sus comunidades.



Fuente: <https://n9.cl/m2cbk>



El 14 de junio 2024, Comisionado de la CREE, Wilfredo C. Flores, PhD participa junto al ministro de la SEN, @carbajal\_tejada y su equipo técnico en encuentro oficial con el ministro de Energía de Guatemala, Victor Hugo Ventura y representantes de Agentes del Mercado guatemalteco para conversar sobre temas de cooperación binacional en materia energética.

Fuente: <https://n9.cl/xklig>

El 15 de junio 2024, entregan placa de reconocimiento a Comisionados de la CREE por la participación del personal técnico especializado en Conferencias Magistrales y atención al público durante la IX Edición de la Expo Energía 2024 en San Pedro Sula.

Fuente: <https://n9.cl/mnu2c>



El 18 de junio 2024, la CREE publica,  Ahorra Energía, Ahorra Dinero  ¿Sabías que apagar las luces que no necesitas puede ayudarte a reducir tu factura de consumo eléctrico?  Cada pequeño gesto cuenta para cuidar el medio ambiente y tu bolsillo. Desde la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) te invitamos a ser consciente del uso de la energía en tu hogar. ¡Hagamos juntos un uso eficiente y responsable!

Fuente: <https://n9.cl/13x5kx>

El 18 de junio 2024, el Ministro de la SEN, Erick Tejada Ph.D anuncia la conformación de una Comisión Auditora conformada por la ENEE, la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), y el Ministerio Público, con personal especializado de la Fiscalía de Protección al Consumidor, con el objetivo de verificar las facturas de los clientes que registraron un incremento en su consumo en más del 30% en los meses de abril y mayo 2024. Esta Comisión presentará al pueblo hondureño un informe con los resultados obtenidos dentro de 30 días hábiles.



Fuente: <https://n9.cl/mn3rhc>



El 19 de junio 2024, Directorio de Comisionados junto a equipo técnico y legal de la CREE, entregan de manera oficial el "Informe Consolidado de Fiscalización en el Sistema Eléctrico de Roatán", al ministro de la @carbajal\_tejada

Fuente: <https://n9.cl/jf4r4>

El 21 de junio 2024, la CREE publica, Evite reparar instalaciones eléctricas, circuitos o cables en mal estado, es preferible llamar a un experto.

Fuente: <https://n9.cl/uy77m>



El 21 de junio 2024, en esta temporada de lluvias evita los depósitos de agua que puedan servir como criaderos para mosquitos.

Fuente: <https://n9.cl/7nshe>



El 21 de junio 2024, La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, CREE, se hizo presente en la inauguración del curso formativo: Presupuesto Sensible al Género, impartido por la Escuela de Género de la Secretaría en Asuntos de la Mujer, SEMUJER.

Fuente: <https://n9.cl/16iox>

El 21 de junio 2024, en el marco de la VI Reunión de Ministros de Energía, de países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), que se desarrolla en Tegucigalpa Honduras, el Comisionado Wilfredo Flores Ph.D participó como ponente en el Foro de discusión ministerial sobre los Desafíos y oportunidades para la seguridad energética en América Latina y el Caribe.



Fuente: <https://n9.cl/4ghicq>



El 21 de junio 2024, Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), Abogado Rafael Virgilio Padilla y Ing. Wilfredo Flores Ph.D, participan en evento de cierre de la Cumbre de Energía de la CELAC que tuvo desarrollo en Tegucigalpa Honduras del 19 al 21 de julio del presente año.

Fuente: <https://n9.cl/wk6hu>

El 25 de junio 2024, la CREE publica, ¡Ten cuidado! Toma nota del siguiente consejo para esta temporada de lluvias

Fuente: <https://n9.cl/rggz7>



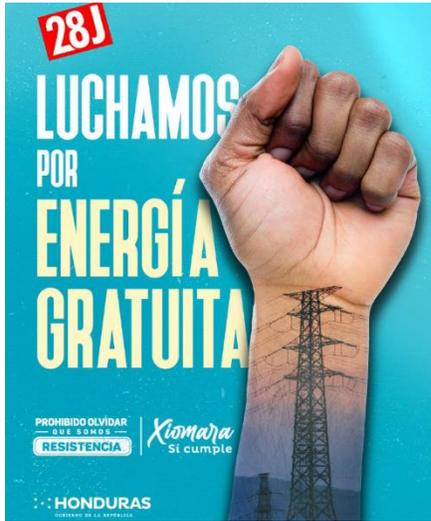
El 25 de junio 2024, funcionarios de la CREE, participan en la “Visita de Mejora Continua II, Compras y Contrataciones” que realiza la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI)

Fuente: <https://n9.cl/qgsm5>

El 27 de junio 2024, Comisionados junto a equipos de Asesoría Jurídica y Legal, Planificación, Regulación y Fiscalización de la CREE se reúnen con representantes del Centro Nacional de Despacho (CND), y de la ENEE con el fin de supervisar avances de la Comisión Liquidadora del ODS.

Fuente: <https://n9.cl/hqhb5>





El 28 de junio 2024, la CREE publica, la presidenta Xiomara Castro a ordenado la estabilidad de la tarifa eléctrica además de beneficiar con energía gratis a casi un millón de usuarios que consumen menos de 150 kWh. Prohibido olvidar que somos resistencia. #XiomaraSícumple#.

Fuente: <https://n9.cl/yqyfdm>

## 7. Actividades de Secretaría General

Dentro de las principales funciones de la Secretaría General, es llevar el control y custodia del Archivo General, actuando como fedatario y siendo el órgano de comunicaciones que apoya en la comunicación de las decisiones que tomen el directorio de comisionados, pudiendo autorizar actuaciones administrativas como providencias mediante la delegación de funciones.

### 7.1 Sesiones del Directorio de Comisionados

Las reuniones del Directorio de Comisionados juegan un rol de suma importancia para el buen funcionamiento de la institución, ya que por medio de estas se toman las decisiones que conducen a la elaboración de actos administrativos con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley General de la Industria Eléctrica.

El quórum para las sesiones se establecerá con por lo menos dos miembros del Directorio de Comisionados presentes y las decisiones serán tomadas por mayoría o unanimidad de votos. Los integrantes del Directorio de Comisionados no podrán renunciar a su voto. Cuando el voto sea disidente deben razonarlo y para el efecto es necesario hacer constar en el acta los motivos y elementos de sustentación de dicho razonamiento.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno de la Comisión, las sesiones del Directorio de Comisionado pueden ser Ordinaria o Extraordinaria. Las reuniones extraordinarias se realizan cuando lo requieran los asuntos de urgente consideración. El procedimiento para llevar a cabo las sesiones del Directorio se detalla a continuación:

1. Elaboración de la convocatoria, firma por parte del Comisionado presidente y posterior comunicación, para las reuniones ordinarias se comunica con al menos dos días de anticipación y para las reuniones extraordinarias con al menos dos horas de anticipación. La convocatoria incluye la agenda que detalla los puntos a tratar, la fecha y hora propuesta, así como la modalidad en la que se desarrollará la reunión (ya sea virtual o presencial).
2. Celebración de reunión ordinaria o extraordinaria en donde se discuten los puntos previamente dispuestos en la convocatoria.
3. Elaboración y firma del acta del acta correspondiente a la reunión ordinaria o extraordinaria. Los actos administrativos resultantes de la reunión se adjuntan como anexos al acta como documento soporte.

a) Sesiones Ordinarias Celebradas

En los meses de abril, mayo y junio que corresponden al segundo trimestre del año 2024 no se realizaron reuniones ordinarias.

b) Sesiones Extraordinarias Celebradas

A continuación, se detallan las Sesiones Ordinarias celebradas en el segundo trimestre 2024:

Fecha de Convocatoria	Correlativo de Reunión Ordinaria	Fecha de celebración de Reunión
3-ene-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-01-2024	3-ene-24
9-ene-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-02-2024	9-ene-24
10-ene-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-03-2024	10-ene-24
12-ene-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-04-2024	12-ene-24
22-ene-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-05-2024	22-ene-24
24-ene-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-06-2024	24-ene-24
30-ene-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-07-2024	30-ene-24
7-feb-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-08-2024	7-feb-24
8-feb-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-09-2024	9-feb-24
12-feb-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-10-2024	12-feb-24
19-feb-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-11-2024	20-feb-24
22-feb-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-12-2024	23-feb-24
27-feb-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-13-2024	28-feb-24
5-mar-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-14-2024	6-mar-24
13-mar-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-15-2024	14-mar-24

Fecha de Convocatoria	Correlativo de Reunión Ordinaria	Fecha de celebración de Reunión
15-mar-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-16-2024	15-mar-24
22-mar-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-17-2024	22-mar-24
4-abr-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-18-2024	4-abr-24
11-abr-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-19-2024	11-abr-24
16-abr-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-20-2024	16-abr-24
17-abr-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-21-2024	17-abr-24
18-abr-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-22-2024	19-abr-24
24-abr-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-23-2024	24-abr-24
26-abr-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-24-2024	29-abr-24
29-abr-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-25-2024	30-abr-24
2-may-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-26-2024	2-may-24
14-may-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-27-2024	14-may-24
23-may-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-28-2024	23-may-24
24-may-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-29-2024	24-may-24
28-may-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-30-2024	29-may-24
30-may-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-31-2024	31-may-24
5-jun-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-32-2024	5-jun-24
6-jun-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-33-2024	6-jun-24
7-jun-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-34-2024	7-jun-24
17-jun-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-35-2024	17-jun-24
18-jun-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-36-2024	18-jun-24
26-jun-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-37-2024	27-jun-24
28-jun-24	Reunión Extraordinaria CREE-Ex-38-2024	29-jun-24

## 7.2 Actos administrativos correspondientes al segundo trimestre 2024

A continuación, se detallan los actos administrativos de acuerdos correspondientes al segundo trimestre 2024

No	Acto Administrativo	Descripción	Fecha
1	Acuerdo CREE-22-2024	Aprobación de adjudicación del Concurso Público Internacional No. CPI-CREE-02-2024 “Elaboración de Propuesta de Elementos Normativos para ser Incorporados en la Regulación de la actividad de los Sistemas Aislados.”	4-abr-24

No	Acto Administrativo	Descripción	Fecha
2	Acuerdo CREE-23-2024	Aprobación de Ampliación de Plazo de Consulta Pública CREE-CP-01-2024 denominada Norma Técnica de Cogeneración y Modificaciones asociadas a los Costos Variables de Generación.	4-abr-24
3	Acuerdo CREE-24-2024	Aprobación de Contrataciones temporales bajo la modalidad de servicios personales en los cargos de Técnico de Calidad de Productos y Servicios, Analista de Estudios Eléctricos y Tarifario, Analista Administrativo II y Conserje Institucional.	11-abr-24
4	Acuerdo CREE-25-2024	Aprobación de Inicio de Consulta Pública CREE-CP- 02-2024 denominada “Propuesta de modificación al artículo 69 del reglamento de la Ley General de la Industria Eléctrica.”	16-abr-24
5	Acuerdo CREE-26-2024	Aprobación de Contratación Temporal de Oficial Jurídico en Asuntos de Regulación y Fiscalización I y Analista de Genero.	17-abr-24
6	Acuerdo CREE-27-2024	Aprobación de adjudicación del proceso de Concurso Público Nacional CPN-CREE-01-2024 “Contratación de Servicios Profesionales de Comunicación y Publicidad”.	19-abr-24
7	Acuerdo CREE-28-2024	Aprobación de modificaciones al Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) para el año 2024	19-abr-24
8	Acuerdo CREE-29-2024	Aprobación de Términos de Referencia para el proceso CPRN-CREE-02-2024 Consultoría para el Diseño, Desarrollo e Implementación de un Sistema de Control de Archivo para Secretaría General.	29-abr-24
9	Acuerdo CREE-30-2024	Aprobación de Contratación temporal de, Técnico en Monitoreo de Mercados y Técnico de Soporte en Informática, Oficial Jurídico en Asuntos de Regulación y Fiscalización III.	29-abr-24
10	Acuerdo CREE-31-2024	Aprobación de Contratación temporal de Motorista.	29-abr-24
11	Acuerdo CREE-32-2024	Aprobación de Contratación temporal de Oficial Técnico de Atención y Auditoria.	2-may-24
12	Acuerdo CREE-33-2024	Aprobación de los términos de Referencia del Proceso de Contratación Bajo la Modalidad de Compra Menor No. 3C-CREE-01-2024 de “Capacitación sobre Planificación de la Expansión de la Transmisión de Sistemas Eléctricos de Potencia en Formato Virtual para el Desarrollo de Capacidades Técnicas de Equipo Técnico de la Comisión Reguladora De Energía Eléctrica (CREE)”	2-may-24
13	Acuerdo CREE-34-2024	Declarar fracasado el proceso Concurso Privado Internacional No. CPRI-CREE-01-2024 "Elaboración de Elementos Normativos de Fiscalización del Subsector Eléctrico Hondureño".	14-may-24
14	Acuerdo CREE-35-2024	Aprobación de informe de resultados de Consulta Publica CREE-CP-02-2024 y Modificación al artículo 69 del reglamento de la Ley General de la Industria Eléctrica.”	24-may-24

No	Acto Administrativo	Descripción	Fecha
15	Acuerdo CREE-36-2024	Aprobación de Términos de Referencia TDR del proceso CPN-CREE-02-2024 “Análisis Regulatorio del Mercado Eléctrico de Oportunidad Nacional”	24-may-24
16	Acuerdo CREE-37-2024	Aprobación del producto 1 “Plan de trabajo” de la consultoría No. CPN - CREE-01-2024 “Contratación de Servicios Profesionales de Comunicación y Publicidad.”	24-may-24
17	Acuerdo CREE-38-2024	Aprobación de inicio de Consulta Pública CREE-CP- 03-2024 modificaciones al Reglamento para el cálculo de tarifas provisionales.	24-may-24
18	Acuerdo CREE-39-2024	Contratación de personal temporal para la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE).	29-may-24
19	Acuerdo CREE-40-2024	Aprobación del informe de avance 5 del producto 2 correspondiente a la consultoría 3C-CREE-03-2021 “Elaboración de estudios sobre la Tarifa de Transmisión para asistir y apoyar en el seguimiento a la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE).	29-may-24
20	Acuerdo CREE-41-2024	Contratación temporal de jefe de Planificación y Evaluación.	31-may-24
21	Acuerdo CREE-42-2024	Contratación temporal de Auxiliar de Enfermería, bajo la modalidad de Servicios Especiales.	31-may-24
22	Acuerdo CREE-43-2024	Contratación temporal de Analista de Estudios Eléctricos David José Rivera Molina y Tarifarios, Técnico en Calidad de Producto y Servicio Dany Joel Hernández Menjívar y Analista Administrativo II Vilma Alejandra Zuniga Diaz.	6-jun-24
23	Acuerdo CREE-44-2024	Contratación temporal de Técnico en Tarifas Bayardo Josué Arauz Gutiérrez.	6-jun-24
24	Acuerdo CREE-45-2024	Revocación del Acuerdo CREE-01-2024 y Aprobación de nombramiento de Auditor Interno del 15 de marzo al 16 de junio del 2024.	17-jun-24
25	Acuerdo CREE-46-2024	No renovación de contrato de jefe de Planificación y Evaluación.	27-jun-24
26	Acuerdo CREE-47-2024	Aprobación Norma Técnica Transitoria de los Servicios Complementarios de Control de Voltaje y Potencia Reactiva, y Desconexión de Cargas.	27-jun-24
27	Acuerdo CREE-48-2024	Declarar desierto el proceso Concurso CPRN- CREE-02-2024 Consultoría para el Diseño, Desarrollo e Implementación de un Sistema de Control de Archivo para Secretaría General.	27-jun-24
28	Acuerdo CREE-49-2024	Aprobación del Ajuste Trimestral al Costo Base de Generación y su consecuente Ajuste al Pliego Tarifario que aplica la Empresa Nacional de Energía Eléctrica a sus usuarios finales	29-jun-24

### 7.3 Actos Administrativos correspondiente a Resoluciones

A continuación, se detallan los actos administrativos de resoluciones correspondientes del segundo trimestre 2024

No.	Resolución	Descripción	Fecha
1	Resolución CREE-12-2024	Solicitud de Desistimiento a la Solicitud de Permiso de Estudio para la Construcción de Obras de Generación Utilizando Recursos Naturales Renovables Presentada por parte de la Sociedad Mercantil denominada Bioenergía R4e Comayagua S. A. De C. V.	19-abr-24
2	Resolución CREE-13-2024	Inscripción en el Registro Público de Empresas del Sector Eléctrico como Empresa Generadora a favor de Hidro Power S.A. de C.V.	17-jun-24

### 8. Plan Operativo Anual POA 2024

La CREE elabora su Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Anual (POA), en el marco de los planes estratégicos sectoriales, los cuales son remitidos a la Dirección Presidencial de Gestión por Resultados y a las Direcciones de Presupuesto e Inversión Pública de SEFIN.

La institución cuenta con una estructura para la ejecución de la producción del área técnica y administrativa hasta el desarrollo de los productos finales, clasificados en los Programas 11 - Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico, Programa 12 - Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias ; Programa 13 - Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados; y el Programa de Fortalecimiento Institucional que realiza actividades de mejora de la gestión institucional.

A continuación, se describen los programas con que cuenta la institución y su asignación presupuestaria aprobada para el año fiscal 2024:

Programa	Descripción	Presupuesto Vigente (L)
<b>11- Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico</b>	Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico.	29,661,569.00
<b>12- Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias</b>	Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias.	30,683,005.00

Programa	Descripción	Presupuesto Vigente (L)
<b>13- Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados</b>	Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados.	8,532,141.00
<b>Fortalecimiento institucional</b>	Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades institucionales de la CREE para lograr mejores niveles de eficiencia y eficacia.	112,757,539.00



## 9. Resultados generales del avance físico del segundo trimestre 2024

### 9.1 Ejecución del Programa 11 - Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico

A continuación, se describe el estatus al segundo trimestre de los productos finales e intermedios del Programa 11.

**Tabla 1 Programa 11 - Avance de Productos Finales e Intermedios al 2do Trimestre 2024**

Producto	Producto Final /Intermedio	Estado	Fecha Limite	Justificación en el caso de no completar producto	Responsable
<b>Producto Final 1</b>	Regulación para medición de usuarios y usuarias regulados remitidas para su publicación en el diario oficial La Gaceta	N/A	N/A		Dirección de regulación
<b>Producto Intermedio 1</b>	Términos de referencia para consultoría elaborado	Completado	Febrero		Dirección de regulación
<b>Producto Intermedio 2</b>	Términos de referencia para consultoría aprobado	No iniciado	Marzo	El documento ya fue presentado al Directorio, está siguiendo los procedimientos administrativos correspondientes que incluyen la revisión legal de los Tdr.	Dirección de regulación
<b>Producto Intermedio 3</b>	Contrato de prestación de servicios aprobado	No iniciado	Mayo		Dirección de Asesoría Jurídica/ Directorio de Comisionados
<b>Producto Final 2</b>	Regulación para sistemas de distribución con elementos normativos para sistemas aislados remitidas para su publicación en el diario oficial La Gaceta	N/A	N/A		Dirección de regulación
<b>Producto Intermedio 1</b>	Contrato de prestación de servicios aprobado	No iniciado	Marzo	El documento ya fue presentado al Directorio, está siguiendo los procedimientos administrativos	Dirección de Asesoría Jurídica/ Directorio de Comisionados



Producto	Producto Final /Intermedio	Estado	Fecha Limite	Justificación en el caso de no completar producto	Responsable
				correspondientes que incluyen la revisión legal de los Tdr.	
<b>Producto Final 3</b>	Regulación para el diseño y construcción de subestaciones eléctricas remitidas para su publicación en el diario oficial La Gaceta	N/A	N/A		Dirección de regulación
<b>Producto Intermedio 1</b>	Términos de referencia para consultoría elaborado	Completado	Marzo		Dirección de regulación
<b>Producto Intermedio 2</b>	Términos de referencia para consultoría aprobado	No iniciado	Abril	El documento ya fue presentado al Directorio, no obstante, está en una etapa de análisis, discusión con otras entidades técnica para proseguir con el procedimiento correspondiente.	Dirección de regulación
<b>Producto Intermedio 3</b>	Contrato de prestación de servicios aprobado	No iniciado	Junio		Dirección de Asesoría Jurídica/ Directorio de Comisionados
<b>Producto Final 4</b>	Regulación para la norma técnica de cogeneradores remitidas para su publicación en el diario oficial La Gaceta	N/A	Abril	La normativa pasó por una etapa de consulta pública lo que derivó en diversas modificaciones que aún se están revisando entre el consultor y las unidades técnicas y legales de la CREE para obtener una mejor versión. <a href="https://bit.ly/CONSULTA-CREE-CP-01-2024">https://bit.ly/CONSULTA-CREE-CP-01-2024</a>	Dirección de regulación
<b>Producto Intermedio 1</b>	Informe técnico de Consulta Pública elaborado	Completado	Marzo		Dirección de regulación
<b>Producto Intermedio 2</b>	Acuerdo de aprobación de la propuesta remitido para su publicación	No iniciado	Abril		Directorio de Comisionados
<b>Producto Final 5</b>	Normativa para almacenamiento de energía remitidas para su publicación en el diario oficial La Gaceta	No iniciado	Junio	La normativa está en proceso de revisión y próximamente se estará sometiendo a un proceso de socialización.	Dirección de regulación



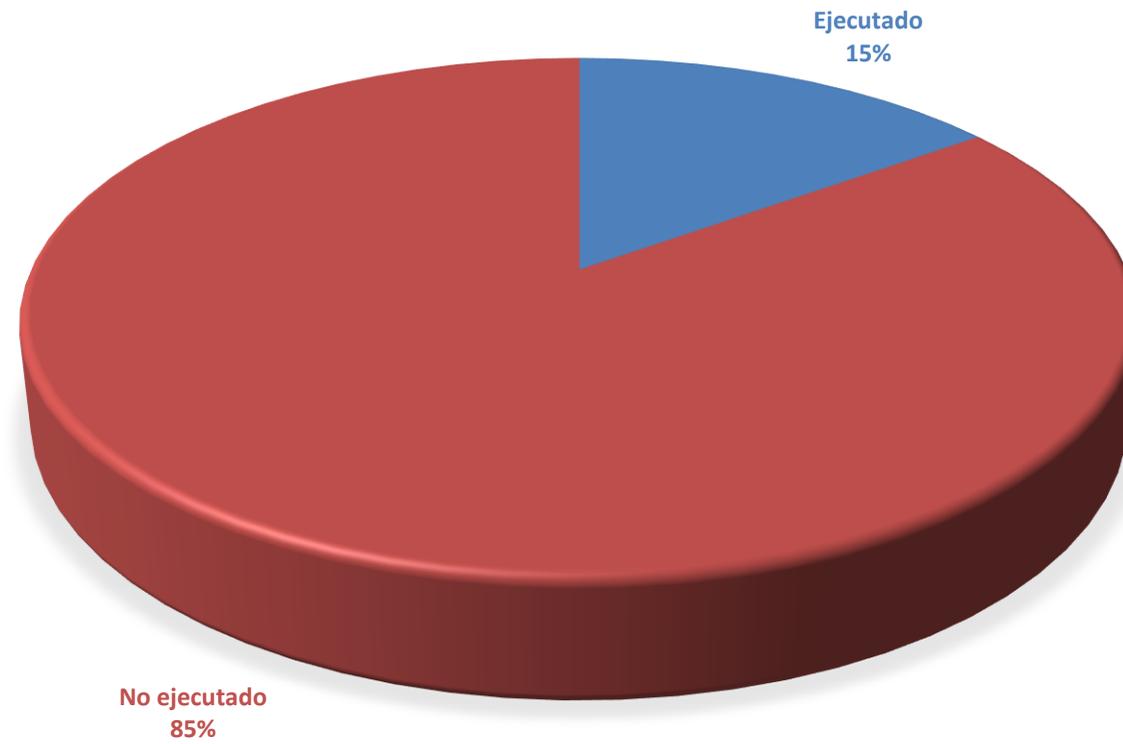
Producto	Producto Final /Intermedio	Estado	Fecha Limite	Justificación en el caso de no completar producto	Responsable
<b>Producto Intermedio 1</b>	Informe técnico de Consulta Pública elaborado	No iniciado	Mayo		Dirección de regulación
<b>Producto Intermedio 2</b>	Acuerdo de aprobación de la propuesta remitido para su publicación	No iniciado	Junio		Directorio de Comisionados
<b>Producto Final 6</b>	Regulación para servicios complementarios remitidas para su publicación en el diario oficial La Gaceta	N/A	N/A		Dirección de regulación
<b>Producto Intermedio 1</b>	Términos de referencia para consultoría elaborado	No iniciado	Febrero	Se desarrolló y aprobó la Norma Técnica de control de voltaje y potencia reactiva y desconexión de cargas. Esta normativa es parte de la norma de servicios complementarios. Se están realizando análisis para el desarrollo del resto de esta normativa. <a href="https://creehn-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/efigueroa_cree_gob_hn/EaXNN6JQSYVMsmwju4Ry2wYBzAbXjB9bkBj_uHbHiV57Bw?e=klko">https://creehn-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/efigueroa_cree_gob_hn/EaXNN6JQSYVMsmwju4Ry2wYBzAbXjB9bkBj_uHbHiV57Bw?e=klko</a>	Dirección de regulación
<b>Producto Intermedio 2</b>	Términos de referencia para consultoría aprobado	No iniciado	Marzo		Dirección de regulación
<b>Producto Intermedio 3</b>	Contrato de prestación de servicios aprobado	No iniciado	Mayo		Dirección de Asesoría Jurídica/ Directorio de Comisionados
<b>Producto Final 7</b>	Regulación para el mercado mayorista con la norma técnica de liquidaciones remitidas para su publicación en el diario oficial La Gaceta	No iniciado	Junio	Esta normativa está en desarrollo. Aún está en discusión y análisis con las unidades técnicas y legales de la CREE	Dirección de regulación
<b>Producto Intermedio 1</b>	Informe técnico de Consulta Pública elaborado	No iniciado	Mayo		Dirección de regulación



Producto	Producto Final /Intermedio	Estado	Fecha Limite	Justificación en el caso de no completar producto	Responsable
<b>Producto Intermedio 2</b>	Acuerdo de aprobación de la propuesta remitido para su publicación	No iniciado	Junio		Directorio de Comisionados
<b>Producto Final 8</b>	Regulación transversal de la industria eléctrica con elementos normativos para fiscalización en la industria eléctrica de Honduras remitidas para su publicación en el diario oficial La Gaceta	N/A	N/A		Dirección de regulación
<b>Producto Intermedio 1</b>	Contrato de prestación de servicios aprobado	No iniciado	Marzo	Este proceso finalizó debido a que el concurso se declaró fracasado. <a href="https://creehn-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/efigueroa_cree_gob_hn/EUNCpKuCyExPux7iTdbPX2gB8s68VBexIQO8KleY98wh6Q?e=KiDBAs">https://creehn-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/efigueroa_cree_gob_hn/EUNCpKuCyExPux7iTdbPX2gB8s68VBexIQO8KleY98wh6Q?e=KiDBAs</a>	Dirección de Asesoría Jurídica/ Directorio de Comisionados



**Figura 1 Ejecución física - Programa 11 – POA 2do trimestre acumulado 2024**





## 9.2 Ejecución del Programa 12- Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias

A continuación, se detallan los productos finales e intermedios del Programa 12 al segundo trimestre 2024 con su estado de ejecución:

**Tabla 2 Programa 12 - Avance de Productos Finales e Intermedios al 2do Trimestre 2024**

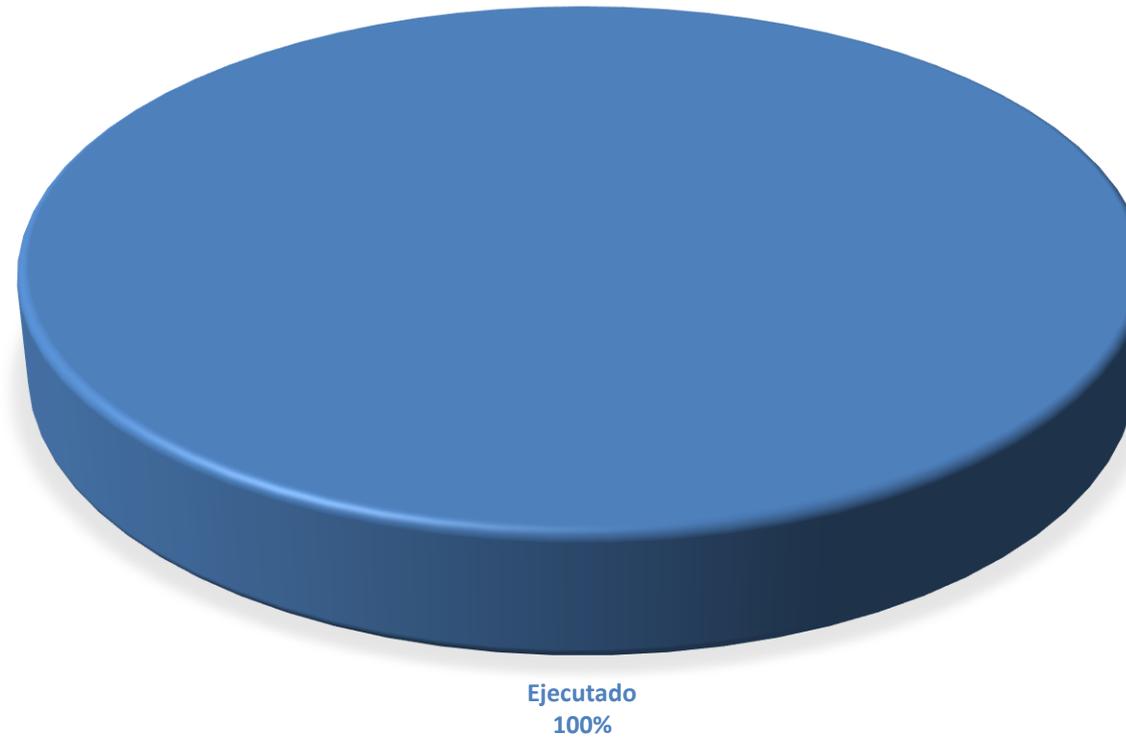
Producto	Producto Final /Intermedio	Estado	Fecha Limite	Justificación en el caso de no completar producto	Responsable
<b>Producto Final 1</b>	Informe de inspecciones a empresas de generación con tecnología térmica e hidroeléctrica del I trimestre publicado	Completado	Marzo		Dirección de fiscalización
<b>Producto Final 2</b>	Informe de inspecciones a empresas de generación con tecnología térmica, hidroeléctrica, biomasa e geotérmica del II trimestre publicado	Completado	Junio		Dirección de fiscalización
<b>Producto Final 5</b>	Informe de fiscalización del cumplimiento de la normativa de calidad de transmisión, distribución y operación del sistema del I trimestre publicado	Completado	Marzo		Dirección de fiscalización
<b>Producto Final 6</b>	Informe de fiscalización del cumplimiento de la normativa de calidad de transmisión, distribución y operación del sistema del II trimestre publicado	Completado	Junio		Dirección de fiscalización
<b>Producto Final 9</b>	Informes de procesos de supervisión y fiscalización en cumplimiento de obligaciones legales del trimestre I publicado	Completado	Marzo		Dirección de fiscalización
<b>Producto Final 10</b>	Informe de procesos de supervisión y fiscalización en cumplimiento de obligaciones legales del trimestre II publicado	Completado	Junio		Dirección de fiscalización



Producto	Producto Final /Intermedio	Estado	Fecha Limite	Justificación en el caso de no completar producto	Responsable
<b>Producto Final 13</b>	Informe semestral sobre licitaciones de compra de capacidad firme y energía publicado en la página web de la CREE	Completado	Junio		Dirección de regulación
<b>Producto Final 14</b>	Informe semestral sobre licitaciones de obras de transmisión publicado en la página web de la CREE	Completado	Junio		Dirección de regulación
<b>Producto Final 15</b>	Informe de análisis del mercado eléctrico nacional publicado en la página web de la CREE	Completado	Junio		Dirección de regulación



**Figura 2 Ejecución física - Programa 12 - POA 2do trimestre acumulado 2024**





### 9.3 Ejecución del Programa 13 - Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados

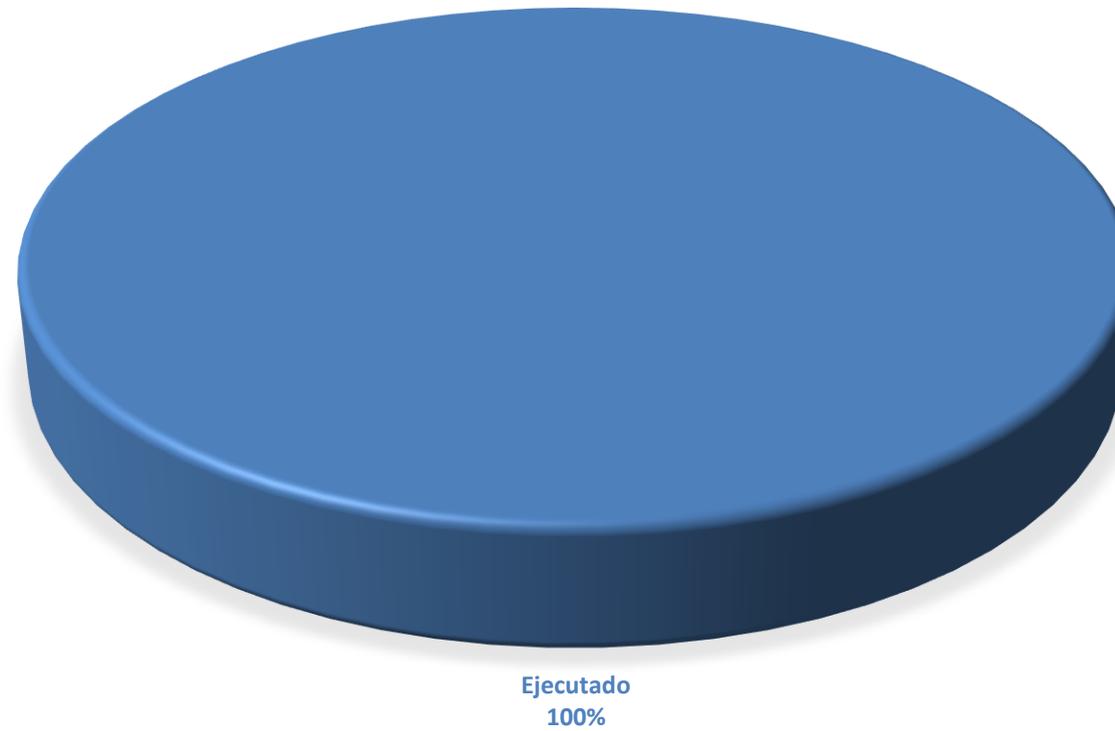
A continuación, se detalla la ejecución de los productos finales e intermedios del Programa 13 al segundo trimestre 2024:

**Tabla 3 Programa 13 – Avance de Productos Finales e Intermedios al 2do Trimestre 2024**

Producto	Producto Final /Intermedio	Estado	Fecha Limite	Justificación en el caso de no completar producto	Responsable
<b>Producto Final 1</b>	Ajustes tarifarios de las empresas distribuidoras aprobados y remitidos para su publicación en el diario oficial La Gaceta	N/A	Junio		Dirección de regulación
<b>Producto Intermedio 1</b>	Propuestas de ajustes tarifarios de las empresas distribuidoras elaboradas	Completado	Marzo		Dirección de regulación
<b>Producto Intermedio 2</b>	Propuestas de ajustes tarifarios de las empresas distribuidoras elaboradas	Completado	Junio		Dirección de regulación
<b>Producto Final 2</b>	Informes de compra de energía y potencia elaborado y remitido al directorio de Comisionado	N/A	Marzo		Dirección de regulación
<b>Producto Intermedio 1</b>	Informe de análisis comparativo entre los costos de generación de energía y potencia presentados por la ENEE y el valor obtenido en la tarifa elaborado	Completado	Marzo		Dirección de regulación



**Figura 3 Ejecución física - Programa 13 - POA 2do trimestre acumulado 2024**





## 10. Otras regulaciones asociadas al fortalecimiento de Mercado Eléctrico Nacional

La tabla 4 detalla otras regulaciones consideradas importantes para el marco regulatorio del Subsector Eléctrico y que no están reflejados en el POA-2024. Dichas regulaciones se realizaron por las gestiones del Directorio de Comisionados y colaboración del personal de la CREE, con el objetivo de fortalecer y dinamizar el Mercado Eléctrico Nacional.

**Tabla 4 Regulaciones asociadas al Subsector Eléctrico**

#	Regulaciones asociadas al Subsector Eléctrico	
	Elementos Normativos	Descripción
1	Declaración de Oficio de la Resolución del Contrato denominado “Asistencia técnica para mejoramiento y fortalecimiento de los sistemas informáticos; rediseño y reprogramación del sistema nacional del registro público para la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE)”	Acuerdo- CREE-10-2024
2	Aprobación de adjudicación PROCESO CPI-CREE-01-2024 Para “Revisión de Costos de Distribución, Generación y Cálculo de Tarifas al Usuario Final del Sistema aislado de Roatán”.	Acuerdo- CREE-14-2024
3	Aprobación de Productos de la Consultoría No. CPI-CREE-03-2023 denominada “Elaboración de Elementos Normativos para Sistemas de Almacenamiento de Energía”	Acuerdo- CREE-18-2024
4	Aprobación de Inicio de Consulta Pública CREE-CP 02-2024 denominada “Propuesta de modificación al artículo 69 del reglamento de la Ley General de la Industria Eléctrica.”	Acuerdo CREE-25-2024
5	Aprobación del Informe de Resultados de la Consulta Pública número CREE-CP-02-2024 y la Modificación al artículo 69 del Reglamento de la Ley General de la Industria Eléctrica (RLGIE).	Acuerdo CREE-35-2024

## 11. Análisis del Presupuesto Aprobado

### 11.1 Presupuesto aprobado y presupuesto vigente

El presupuesto aprobado de la **Comisión Reguladora de Energía Eléctrica CREE**, para el año fiscal 2024 es por un monto de **L 101,500,000.00**, financiado en un 100% con recursos propios (Fuente 12), provenientes de aplicar una tasa del 0.25% a la facturación mensual de electricidad de cada empresa distribuidora, según Artículo 3, Inciso E, de la Ley General de la Industria Eléctrica y su reforma.

Con base al Artículo 3 del Decreto Legislativo 061-2020, se solicitó a la Secretaría de Finanzas la incorporación del monto remanente no utilizado de ejercicios fiscales anteriores con el saldo de la cuenta pagadora no ejecutado al 31 de diciembre de 2023 por la cantidad de L 181,634,254.93 por lo que se realizó una incorporación presupuestaria de L80,134,254.00, para aumentar el presupuesto vigente de la Comisión quedando en L181,634,254.00.

### 11.2 Presupuesto por fondo

El presupuesto de esta institución es financiado en su totalidad con Recursos Propios, es decir, mediante Fuente 12.

### 11.3 Presupuesto por grupo de gasto

En la Tabla 5, se muestra en detalle el presupuesto de la CREE por Grupo de Gasto, mientras que en la figura. 12, se muestra la distribución porcentual del mismo.

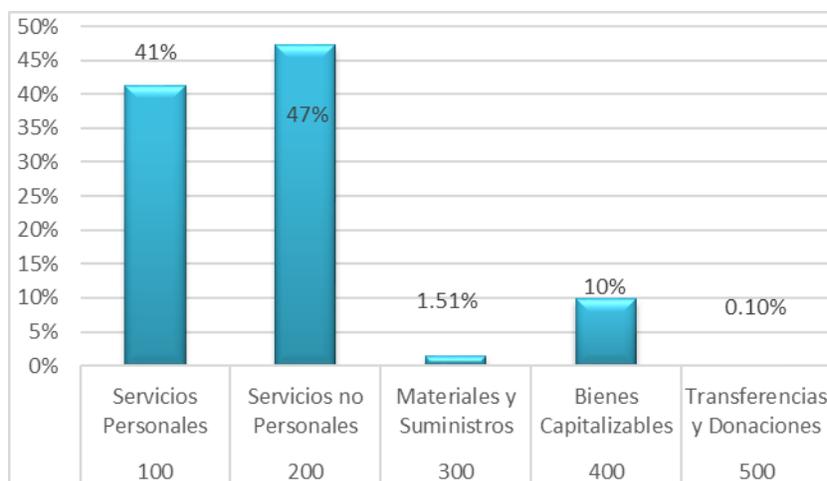
**Tabla 5 Descripción del Presupuesto por Grupo de Gasto**

Grupo	Descripción	%	Presupuesto aprobado	Presupuesto incorporado y sus modificaciones	Presupuesto vigente
100	Servicios Personales	41%	74,598,499.00	415,198.00	75,013,697.00
200	Servicios no Personales	47%	23,641,501.00	62,181,556.00	85,823,057.00
300	Materiales y Suministros	1.51%	1,080,000.00	1,662,000.00	2,742,000.00
400	Bienes Capitalizables	10%	2,000,000.00	15,875,500.00	17,875,500.00

Grupo	Descripción	%	Presupuesto aprobado	Presupuesto incorporado y sus modificaciones	Presupuesto vigente
500	Transferencias y Donaciones	0.10%	180,000.00	0.00	180,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>101,500,000.00</b>	<b>80,134,254.00</b>	<b>181,634,254.00</b>

En la figura. 5, se puede observar que la parte más relevante de la ejecución del presupuesto es el Grupo 100 - Servicios Personales - con un 6.34% del presupuesto vigente; luego el Grupo 200 - Servicios No Personales con un 2.11%; Materiales y Suministros con un 0.06%, Bienes Capitalizables 0.62%; y por último Transferencias y Donaciones con un 0.00% de ejecución en el presente año.

**Figura 4 Distribución Porcentual del Presupuesto Vigente por Grupos**



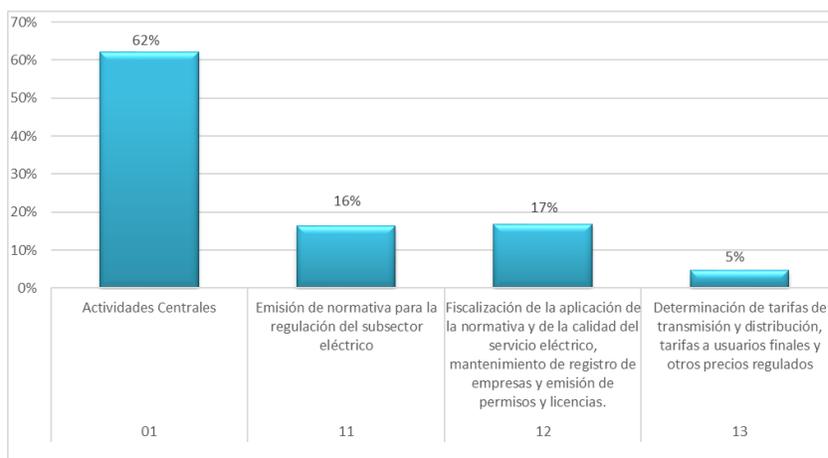
#### 11.4 Presupuesto por Programas

En la Tabla 6, se puede observar que el programa con la mayor parte de la asignación presupuestaria vigente es el Programa 01 - Actividades Centrales con un 62%; luego el Programa 12 - Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias con un 17%, posteriormente el Programa 11 - Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico con un 16%; y por último el Programa 13 - Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados con un 5% del Presupuesto.

**Tabla 6 Descripción del Presupuesto por Programa**

PROG.	Descripción	%	Presupuesto Aprobado (L)	Presupuesto Incorporado y modificaciones (L)	Presupuesto Vigente (L)
1	Actividades centrales	62	56,039,342.00	56,718,197.00	112,757,539.00
11	Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico	16	19,914,069.00	9,747,500.00	29,661,569.00
12	Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias.	17	17,014,448.00	13,668,557.00	30,683,005.00
13	Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados.	5	8,532,141.00	0.00	8,532,141.00
<b>Total en L</b>			<b>101,500,000.00</b>	<b>80,134,254.00</b>	<b>181,634,254.00</b>

**Figura 5 Distribución porcentual del Presupuesto Vigente por Programa**



### 11.5 Ejecución Financiera: Ingresos y Gasto

Con base al Artículo 3 del Decreto Legislativo 061-2020, se solicitó a la Secretaría de Finanzas que al presupuesto del presente año de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) por la cantidad de L 101,500,000.00 se aumentara a la cantidad de L 80,134,254.00, resultado de la diferencia entre el saldo con el que la institución cerró en la libreta pagadora. No. 01530011201 en Lempiras al 31 de diciembre de 2023 por L 174,710,688.46, más el saldo de la libreta CREE en dólares por L6,923,566.47, por lo que se realizó la incorporación por los recursos propios generados, por la cantidad de L 80,134,254.00, siendo al mes de junio el presupuesto vigente L181,634,254.00 por la tasa de regulación correspondiente al

52

0.25% de la facturación de energía eléctrica por las empresas distribuidoras de energía según lo establecido en el Artículo 3, literal E de la Ley General de la Industria Eléctrica y su reforma.

En la Tabla 7 se muestra el registro de ingresos del año 2024 a las cuentas de la CREE, por concepto de tasa de regulación.

**Tabla 7 Registro de Ingresos del 2024**

Código	Concepto	Presupuesto Aprobado 2024 (L)	Incorporación Recursos del 2022 (L)	Presupuesto Vigente 2024 en L)	Ingresos del 2024 (L)	Total de Ingresos del 2024 más Incorporación (L)	% de Ing. + Incorp. 2024
15200	Venta de Servicios	101,500,000.00	80,134,254.00	181,634,254.00	15,972,563.09	197,606,817.09	8.79
15299	Venta de Servicios Varios	101,500,000.00	80,134,254.00	181,634,254.00	15,972,563.09	197,606,817.09	8.79
	<b>Total de Ingresos</b>	<b>101,500,000.00</b>	<b>80,134,254.00</b>	<b>181,634,254.00</b>	<b>15,972,563.09</b>	<b>197,606,817.09</b>	<b>8.79</b>

Como se puede observar en la Tabla 8, en junio 2024 se recibió transferencia que corresponde a la empresa distribuidora Roatán Electric Company (RECO), representando un 8.79% de ingresos en comparación con el presupuesto vigente.

En la Tabla 9 se muestra que, en el segundo trimestre de 2024, lo pendiente de transferir de parte de las empresas distribuidoras de energía eléctrica a la CREE por la tasa de regulación, calculados con valores promedios por no haberse fiscalizado ni conciliado aún, desde junio 2015 a junio 2024 son los siguientes:

**Tabla 8 Transferencias pendientes de realizar por las empresas distribuidoras de energía eléctrica.**

Empresa Distribuidora de Energía Eléctrica	Valor pendiente de Transferir (L)
Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)	153,612,740.15
Roatán Electric Company (RECO)	2,038,330.34
Útila Power Company (UPCO)	260,023.33
Bonnaco Electric Company (BELCO)	461,484.95

A junio 2024, lo pendiente de transferir a la CREE por la tasa de regulación calculados desde junio 2015 a junio 2024, de parte de la ENEE es de L153,612,740.15, de parte de RECO L2,038,330.34, de parte de UPCO L260,023.33 y de parte de BELCO L461,484.95,

por lo que es necesario realizar una conciliación de saldos con cada una de estas empresas y hacer gestiones para la recuperación de estos saldos.

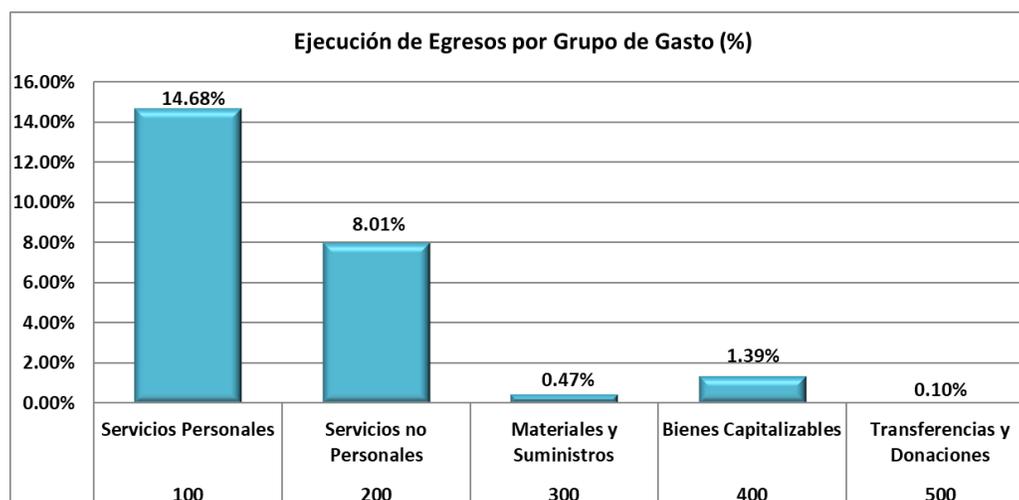
## 11.6 Egresos

La ejecución de egresos por grupo de gasto del segundo trimestre 2024 se muestra en la Tabla 9

**Tabla 9 Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto del año 2024, Porcentaje en Base al Presupuesto Vigente**

Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado (L)	Incorporación y modificaciones Presupuestarias (L)	Presupuesto Vigente (L)	Devengado Acumulado, Ejecución 2024 (L)	% de Ejecución del Presupuesto Vigente 2024	% de Ejecución del Grupo de Gasto
100	Servicios Personales	74,598,499.00	415,198.00	75,013,697.00	26,667,895.61	14.68	35.55
200	Servicios No Personales	23,641,501.00	61,775,556.00	85,417,057.00	14,552,521.14	8.01	17.04
300	Materiales y Suministros	1,080,000.00	2,068,000.00	3,148,000.00	854,552.60	0.47	27.15
400	Bienes Capitalizables	2,000,000.00	15,875,500.00	17,875,500.00	2,519,326.62	1.39	14.09
500	Transferencias a Organismos Internacionales	180,000.00	0.00	180,000.00	178,219.53	0.10	99.01
<b>TOTAL</b>		<b>101,500,000.00</b>	<b>80,134,254.00</b>	<b>181,634,254.00</b>	<b>44,772,515.50</b>	<b>24.65</b>	

**Figura 6 Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto del mes de junio 2024, Porcentaje en Base al Presupuesto Vigente**



## 11.7 Observaciones por Grupo de Gasto

En la figura.7, se puede observar que la parte más relevante de la ejecución del presupuesto es el Grupo 100 - Servicios Personales - con un 14.68% del presupuesto vigente; luego el Grupo 200 - Servicios No Personales con un 8.01%; Grupo 300- Materiales y Suministros con un 0.47%; Grupo 400- Bienes Capitalizables 1.39%; Transferencias y Donaciones y por último Grupo 500- Transferencias y Donaciones con un 0.10% de ejecución en el presente año.

## 11.8 Ejecución por Objeto de Gasto

En la Tabla 10, se muestra la ejecución por objeto de gasto al segundo trimestre de 2024 por **L44,772,515.50** lo que representa una ejecución del **24.64%** del presupuesto vigente de un monto de **L 181,364,254.00**.

**Tabla 10 Ejecución Presupuestaria por Objeto de Gasto del año 2024**

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente (L)	Ejecución (L)	Disponibile (L)	% d0e ejecución
11100	Sueldos Básicos	7,609,934.00	3,729,000.00	3,880,934.00	49%
11510	Decimotercer Mes	634,150.00	-	623,400.00	0%
11520	Decimocuarto Mes	612,650.00	600,000.00	1,900.00	98%
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones	1,103,441.00	233,167.50	870,273.50	21%
11750	Contribuciones para IHSS	29,134.00	7,663.50	21,470.50	26%
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	38,050.00	15,215.00	22,835.00	40%
12100	Sueldos Básicos	53,840,080.00	18,286,507.03	35,553,572.97	34%
12410	Decimotercer mes	4,459,121.00	-	4,450,282.16	0%
12420	Decimocuarto mes	4,476,336.00	2,746,702.54	1,711,836.24	61%
12550	Contribuciones para Seguro Social	846,866.00	237,516.75	609,349.25	28%
12560	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	318,603.00	74,868.94	243,734.06	23%
12910	Contratos Especiales	630,134.00	330,566.67	299,567.33	52%
16200	Compensaciones	415,198.00	406,687.68	8,510.32	98%
21110	Energía Eléctrica	780,000.00	407,545.42	372,454.58	52%
21200	Agua	10,000.00	-	10,000.00	0%
21420	Telefonía Fija	12,000.00	7,797.15	4,202.85	65%
21430	Telefonía Celular	300,000.00	-	300,000.00	0%
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	9,600,000.00	3,481,224.94	6,095,775.06	36%

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente (L)	Ejecución (L)	Disponible (L)	% d0e ejecución
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	26,000.00	7,424.40	18,575.60	29%
22250	Alquiler de Equipos para Computación	200,000.00	-	200,000.00	0%
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	200,000.00	24,272.50	38,195.00	12%
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	300,000.00	8,705.00	291,295.00	3%
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	120,000.00	36,381.56	61,383.09	30%
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Computación	105,000.00	18,860.00	86,140.00	18%
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Oficina y Muebles	5,000.00	-	5,000.00	0%
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	5,000.00	-	5,000.00	0%
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	20,000.00	-	20,000.00	0%
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	5,000.00	-	5,000.00	0%
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	1,020,000.00	321,468.85	698,531.15	32%
24300	Servicios Jurídicos	10,000.00	1,500.00	8,500.00	15%
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	287,000.00	-	287,000.00	0%
24500	Servicios de Capacitación	6,692,000.00	1,445,255.10	5,226,094.90	22%
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	50,000.00	32,343.75	17,656.25	65%
24710	Servicios de Consultoría de Gestión Administrativa y Financiera	38,580,499.00	4,034,066.82	24,038,449.00	10%
25100	Servicio de Transporte	160,000.00	29,000.00	131,000.00	18%
25300	Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	2,029,001.00	301,691.84	1,713,969.16	15%
25400	Primas y Gastos de Seguro	3,600,000.00	39,748.61	3,560,251.39	1%
25600	Publicidad y Propaganda	2,000,000.00	-	2,000,000.00	0%
25700	Servicios de Internet	400,000.00	140,395.04	101,236.90	35%
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	1,125,000.00	156,010.27	464,354.71	14%
26110	Pasajes Nacionales	2,750,000.00	30,050.00	2,675,200.00	1%
26120	Pasajes al Exterior	4,850,000.00	530,229.18	4,297,015.07	11%
26210	Viáticos Nacionales	3,300,000.00	1,413,609.10	1,886,390.90	43%
26220	Viáticos al Exterior	5,363,557.00	1,666,263.40	3,720,957.98	31%
27210	Tasas	60,000.00	1,870.25	58,129.75	3%
29100	Ceremonial y Protocolo	1,262,000.00	339,182.96	834,362.04	27%
29200	Servicios de Vigilancia	190,000.00	77,625.00	3,700.00	41%

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente (L)	Ejecución (L)	Disponible (L)	% d0e ejecución
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	81,000.00	30,677.48	8,295.02	38%
32200	Confecciones Textiles	45,000.00	5,750.00	23,367.35	13%
32310	Prendas de Vestir	414,000.00	34,086.00	284,613.50	8%
32400	Calzados	72,000.00	3,450.00	68,550.00	5%
33100	Productos de Papel y Cartón	80,000.00	61,711.40	18,288.60	77%
33300	Productos de Artes Gráficas	575,000.00	211,683.01	330,129.24	37%
33500	Libros, Revistas y Periódicos	56,000.00	2,475.00	53,525.00	4%
34400	Llantas y cámaras de aire	60,000.00	36,041.00	23,959.00	60%
35100	Productos Químicos	60,000.00	-	58,332.50	0%
35210	Productos farmacéuticos y Medicinales Varios	25,000.00	4,891.25	20,108.75	20%
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	12,500.00	5,290.00	7,210.00	42%
35620	Diesel	115,000.00	95,667.60	13,612.00	83%
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	10,000.00	-	10,000.00	0%
35800	Productos de Material Plástico	12,500.00	4,259.26	5,066.74	34%
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	107,000.00	30,780.71	62,034.04	29%
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	65,000.00	14,809.24	35,856.47	23%
39300	Útiles y Materiales eléctricos	65,000.00	15,076.50	48,810.88	23%
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	5,000.00	2,633.04	2,096.42	53%
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	5,000.00	211.49	4,788.51	4%
39600	Repuestos y Accesorios	1,283,000.00	295,059.62	833,798.93	23%
42110	Muebles Varios de Oficina	1,450,000.00	732,033.21	717,966.79	50%
42120	Equipos Varios de Oficina	300,000.00	30,242.95	269,757.05	10%
42140	Electrodomésticos	78,000.00	14,185.00	63,815.00	18%
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	954,500.00	41,980.00	912,520.00	4%
42510	Equipo de Comunicación	670,000.00	225,865.75	40,781.21	34%
42600	Equipos para Computación	5,148,000.00	52,394.00	4,918,506.00	1%
42710	Muebles y Equipos Educativos	50,000.00	12,650.00	37,350.00	25%
42800	Herramientas Mayores	50,000.00	9,867.00	40,133.00	20%
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	250,000.00	161,460.00	88,540.00	65%
45100	Aplicaciones Informáticas	8,950,500.00	1,238,648.71	7,368,567.79	14%
46200	Equipo de seguridad (Policía)	25,000.00	-	1,425.00	0%
53310	Transferencias a Organismo Internacionales – Cuotas Ordinarias	180,000.00	178,219.53	1,780.47	99%
<b>Total Ejecución a junio 2024</b>		<b>181,684,754.00</b>	<b>44,772,515.50</b>	<b>123,907,070.97</b>	<b>24.64%</b>

**Servicios Personales:** La ejecución del gasto en este grupo, ascendió a L26,667,895.61 la mayor parte del gasto fue absorbido por el pago de sueldos de personal no permanente con sus respectivos colaterales con un monto de L21,676,161.93 y luego para el pago de sueldos de personal permanente con sus respectivos colaterales por L4,585,046, representando una ejecución presupuestaria acumulada de este grupo del 14.68% del presupuesto vigente y un 35.55% del grupo de Gasto 100.

**Servicios No Personales:** La ejecución del gasto en este grupo ascendió a L14,552,521.14 ejecutándose según el orden de mayor a menor en los objetos siguientes: Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales L3,481,224.94, Servicios de Consultoría de Gestión Administrativa y Financiera L4,034,066.82, Viáticos al exterior L1,666,263.4, Servicios de capacitación L1,445,255.10, Viáticos Nacionales L1,413,609.10,; entre otros, representando una ejecución presupuestaria acumulada de este grupo de un 8.01% del presupuesto vigente y un 17.04% del grupo de Gasto 200.

**Materiales y Suministros:** La ejecución del gasto en este grupo ascendió a L854,552.60, ejecutándose según el orden de mayor a menor en los objetos siguientes: Repuestos y accesorios L295,059.62, Productos de artes gráficas L211,683.01 Diesel L95,667.60, entre otros, representando una ejecución presupuestaria acumulada de este grupo de un 0.47% del presupuesto vigente y un 27.15% del grupo de Gasto 300.

**Bienes Capitalizables:** La ejecución del gasto en este grupo ascendió a L, ejecutándose en Aplicaciones informáticas L1,238,648.71, Muebles Varios de oficina L732,033.21, Equipo de comunicación L225,865.75, entre otros, representando una ejecución presupuestaria acumulada de este grupo de un 1.39% del presupuesto vigente y un 14.09% del grupo de Gasto 400.

**Transferencias y Donaciones:** Se realizaron transferencias por concepto de suscripción anual en CECACIER y ARIAE en este grupo de gasto, por la cantidad de L178,219.53, representando una ejecución presupuestaria acumulada de este grupo de un 0.10% del presupuesto vigente y un 99.01% del grupo de Gasto 500.

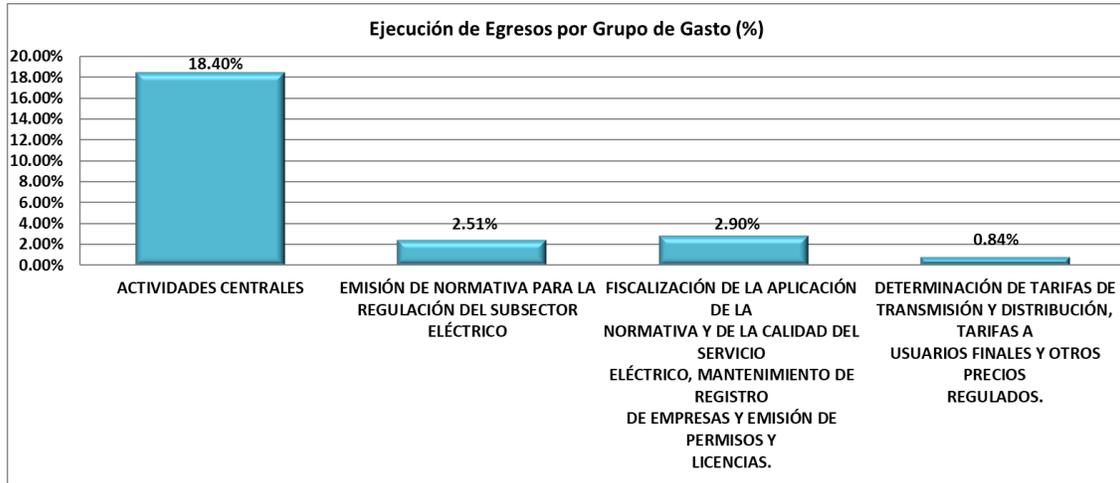
### Descripción de la ejecución de Gastos por programa

En la Tabla 10, se puede observar que se han realizado cambios en referencia al presupuesto aprobado con el presupuesto vigente debido a la realización de modificaciones presupuestarias, ajustándose el presupuesto conforme a lo programado en el POA y el PACC 2024. Asimismo, se puede observar la ejecución del gasto por programa en relación con el total del presupuesto vigente, dicha ejecución se centra en el programa 001 - Actividades Centrales con un **29.63%** de lo asignado al Programa y un **18.40%** del Presupuesto Vigente, posteriormente en los Programas Técnicos, Programa 011 - Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico con un **15.36%** de lo asignado al Programa y un **2.51%** del

Presupuesto Vigente, el Programa - 012 Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias con un **17.19%** de lo asignado al Programa y un **2.90%** del Presupuesto Vigente y el Programa - 013 Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados con un **17.90%** de lo asignado al Programa y un **0.84%** del Presupuesto Vigente.

Programa	Descripción	Presupuesto Aprobado (L)	Presupuesto Modificado o Incorporaciones (L)	Presupuesto Vigente (L)	Ejecución (L)	Porcentaje Ejecución del Presupuesto Vigente (%)	Porcentaje Ejecución del Programa (%)
001	ACTIVIDADES CENTRALES	56,039,342.00	56,718,197.00	112,757,539.00	33,412,976.90	18.40	<b>29.63</b>
011	EMISIÓN DE NORMATIVA PARA LA REGULACIÓN DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO	19,914,069.00	9,747,500.00	29,661,569.00	4,556,701.20	2.51	<b>15.36</b>
012	FISCALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA Y DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO, MANTENIMIENTO DE REGISTRO DE EMPRESAS Y EMISIÓN DE PERMISOS Y LICENCIAS.	17,014,448.00	13,668,557.00	30,683,005.00	5,275,805.62	2.90	<b>17.19</b>
013	DETERMINACIÓN DE TARIFAS DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN, TARIFAS A USUARIOS FINALES Y OTROS PRECIOS REGULADOS.	8,532,141.00	0.00	8,532,141.00	1,527,031.78	0.84	<b>17.90</b>
<b>TOTAL</b>		<b>101,500,000.00</b>	<b>80,134,254.00</b>	<b>181,634,254.00</b>	<b>44,772,515.50</b>	<b>24.65</b>	

**Figura 7 Ejecución de egresos por Grupo de gasto (%)**



### 11.9 Modificaciones presupuestarias

A la fecha se han realizado las modificaciones presupuestarias siguientes:

FMP-005	Descripción	Valor (L)
Doc.0001	Incorporación Presupuestaria (SalDOS de Años Anteriores)	80,134,254.00
Doc.0002	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	700,000.00
Doc.0003	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	40,000.00
Doc.0004	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	40,000.00
Doc.0005	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	40,000.00
Doc.0006	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	1,023,500.00
Doc.0007	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	137,000.00
Doc.0008	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC) (ELIMINADO)	0.00
Doc.0009	Modificación entre objetos del gasto de la Administración Central y/o Descentralizada	524,559.00
Doc.0010	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	255,000.00
Doc.0011	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	551,000.00
Doc.0012	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	1,020,000.00

## 12. Conclusiones

Como resultado del análisis realizado a la ejecución del POA-2024 correspondiente al segundo trimestre de las matrices 11,12 y 13 se concluye lo siguiente:

- En términos de eficacia, la gestión institucional se califica según la metodología como **Aceptable** en el grado de cumplimiento en el proceso de planificación operativa, debido a que el promedio de ejecución física del POA-2024 es del setenta y uno punto sesenta y siete por ciento (71.67%) del presupuesto planificado para los programas 11, 12 y 13.
- Al segundo trimestre del 2024 se ha recibido transferencias que corresponden a las empresas distribuidoras Roatán Electric Company (RECO) y Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), representando un 8.79% de ingresos en comparación con el presupuesto vigente.
- A junio 2024, lo pendiente de transferir a la CREE por la tasa de regulación desde junio 2015 a junio 2024, de parte de la ENEE es de L153,612,740.15, de parte de RECO L2,038,330.34, de parte de UPCO L260,023.33, y de parte de BELCO L461.484.95, por lo que es necesario realizar una conciliación de saldos con cada una de estas empresas y hacer gestiones para la recuperación de estos saldos.
- Al segundo trimestre del 2024 la ejecución presupuestaria representa un 24.64% del Presupuesto Vigente.

## 13. Recomendaciones

- Usar las herramientas de planificación y monitoreo desarrolladas por la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional en el sistema Microsoft Planner.
- Documentar todas las gestiones realizadas por parte de las dependencias de la CREE, las cuales servirán de respaldo en la ejecución POA, PACC y Presupuesto.
- Se recomienda realizar las gestiones para conciliar el saldo adeudado por la ENEE, relacionado a la tasa de regulación, al igual que con las demás empresas distribuidoras de energía eléctrica, asimismo, gestionar las transferencias en aplicación al Acuerdo CREE-023.
- Realizar los procesos de compras y contrataciones conforme a lo programado en el POA y en el PACC 2024, para que se vea reflejada en la ejecución presupuestaria, atendiendo también las disposiciones gubernamentales que se estipulen.

- Con relación a la tasa de regulación, es importante seguir realizando gestiones para conciliar el saldo adeudado por la ENEE y demás empresas distribuidoras de energía eléctrica, asimismo, gestionar las transferencias en aplicación al Acuerdo CREE-023-2019.
- Continuar el proceso de contratación del personal permanente para el fortalecimiento de la institución y poder cumplir con las actividades planificadas en cumplimiento de sus funciones según la Ley General de la Industria Eléctrica y su reforma.

## 14. Anexos

### 14.1 Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egreso por Grupo de Gasto de junio 2024

 <b>Comisión Reguladora de Energía Eléctrica</b> <b>EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO</b> TODAS LAS FUENTES FUENTE DESDE : 0 HASTA: 99 FECHA DESDE : 01/01/2024 HASTA: 30/06/2024 MOMENTO: DEVENGADO ESTADO: APROBADO  01/07/2024 13:39:48 Gestión: 2024 R_EGA_03_GRP Página 1 de 1					
GRUPO GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE
100	SERVICIOS PERSONALES	74,598,499.00	75,013,697.00	26,667,895.61	48,297,665.33
200	SERVICIOS NO PERSONALES	23,641,501.00	85,417,057.00	14,552,521.14	59,235,820.38
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,080,000.00	3,148,000.00	854,552.60	1,912,442.95
400	BIENES CAPITALIZABLES	2,000,000.00	17,875,500.00	2,519,326.62	14,459,361.84
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	180,000.00	180,000.00	178,219.53	1,780.47
TOTAL GENERAL:		101,500,000.00	181,634,254.00	44,772,515.50	123,907,070.97

### 14.2 Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egresos por Institución y Programa a junio 2024

 <b>Comisión Reguladora de Energía Eléctrica</b> <b>EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y PROGRAMA</b> TODAS LAS FUENTES FUENTE DESDE : 0 HASTA: 99 FECHA DESDE : 01/01/2024 HASTA: 30/06/2024 MOMENTO: DEVENGADO ESTADO: APROBADO  01/07/2024 13:39:57 Gestión: 2024 R_EGA_03_INSPRG Página 1 de 1					
PROGRAMA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE
INSTITUCION: Comisión Reguladora de Energía Eléctrica					
1	ACTIVIDADES CENTRALES	56,039,342.00	112,757,539.00	33,412,976.90	70,913,529.60
11	EMISIÓN DE NORMATIVA PARA LA REGULACIÓN DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO	19,914,069.00	29,661,569.00	4,556,701.20	20,944,710.71
12	FISCALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA Y DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO	17,014,448.00	30,683,005.00	5,275,805.62	25,043,721.44
13	DETERMINACIÓN DE TARIFAS Y OTROS PRECIOS REGULADOS DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO	8,532,141.00	8,532,141.00	1,527,031.78	7,005,109.22
TOTAL INSTITUCION:		101,500,000.00	181,634,254.00	44,772,515.50	123,907,070.97
TOTALGENERAL:		101,500,000.00	181,634,254.00	44,772,515.50	123,907,070.97

### 14.3 Cuota de Compromiso 2do Trimestre 2024

 Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas	<b>SOLICITUD CUOTAS DE COMPROMISO TRIMESTRAL</b> <b>UNIDAD EJECUTORA</b>  <b>F- PFC- 01</b>	09/07/2024 13:40:51 Gestión: 2024 R_CUC_SOLCUCOUE_DOC Página 1 de 2
---	--	--

Lugar : <b>DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN</b> Distrito Central  Fecha Solicitud : 01/04/2024  Institución : 0153 Comisión Reguladora de Energía Eléctrica Gerencia admin. : 001 GERENCIA CENTRAL Unidad ejecutora : 001 COORDINACIÓN TÉCNICA	Nro. Doc.: 000001 Trimestre: 2 Tipo de Solicitud : Original Tipo de Modificación : Incremento			
Fuente de Financiamiento	Clase de Gasto	Cuota Solicitada UE	Cuota Solicitada GA	Cuota Asignada TGR
12 Recursos Propios	01 Servicios Personales	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
12 Recursos Propios	02 Servicios Profesionales y Técnicos	7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00
12 Recursos Propios	03 Bienes y Servicios	500,000.00	500,000.00	500,000.00
12 Recursos Propios	04 Bienes de Uso	700,000.00	700,000.00	700,000.00
12 Recursos Propios	09 Pasajes y Viáticos	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00

<b>Verificado Por:</b> Usuario: RLOPEZ28 Fecha: 01/04/24	<b>Aprobado Por:</b> Usuario: RLOPEZ28 Fecha: 01/04/24
--	--

 Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas	<b>SOLICITUD CUOTAS DE COMPROMISO TRIMESTRAL UNIDAD EJECUTORA</b>	09/07/2024 13:39:50 Gestión: 2024 R_CUC_SOLCUCOUE_DOC Página 1 de 2
<b>F- PFC- 01</b>		

Lugar : DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN Distrito Central	Fecha Solicitud : 01/04/2024	Nro. Doc.: 000001 Trimestre: 2 Tipo de Solicitud : Original Tipo de Modificación : Incremento
Institución : 0153 Comisión Reguladora de Energía Eléctrica		
Gerencia admin. : 001 GERENCIA CENTRAL		
Unidad ejecutora. : 002 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA		

Fuente de Financiamiento	Clase de Gasto	Cuota Solicitada UE	Cuota Solicitada GA	Cuota Asignada TGR
12 Recursos Propios	01 Servicios Personales	11,000,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00
12 Recursos Propios	02 Servicios Profesionales y Técnicos	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00
12 Recursos Propios	03 Bienes y Servicios	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00
12 Recursos Propios	04 Bienes de Uso	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00
12 Recursos Propios	09 Pasajes y Viativos	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00
12 Recursos Propios	10 Servicios Personales Varios	24,536.00	24,536.00	24,536.00
12 Recursos Propios	11 Productos Farmacéuticos y Medicinales	5,000.00	5,000.00	5,000.00
12 Recursos Propios	12 Alimentos	30,000.00	30,000.00	30,000.00
12 Recursos Propios	13 Alquileres y Servicios Básicos	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00
12 Recursos Propios	14 Combustibles y Lubricantes	35,000.00	35,000.00	35,000.00

<b>Verificado Por:</b> Usuario: AARAUJO1 Fecha: 01/04/24	<b>Aprobado Por:</b> Usuario: AARAUJO1 Fecha: 01/04/24
--	--